

ALJARRANDA



Revista de Estudios Tarifeños

Tercer Trimestre. Septiembre 1993

Editada por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa. Núm. 10

HIPERSOL

apoyando
la Cultura
en Tarifa



TARIFA

ALJARANDA

Número 10 - 3º. Trimestre

Septiembre 1993

Revista de estudios tarifeños

Edita:

Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

Delegación de Educación y
Cultura

Concejalía de Cultura

Comisión Municipal VII Centenario

Director:

Jesús Terán Gil

Consejo de Redacción:

Antonio Ruiz Giménez

Juan Manuel Marcos Fernández

Manuel Liaño Rivera

Wenceslao Segura González

José Araújo Balongo

Manuel Reiné Jiménez

Miguel Manella Guerrero

José Donda Cárdenas

Sebastián Trujillo Martínez

Rafael Sánchez Ruiz

Fotografía:

Manuel Rojas Peinado

Ildefonso Sena Rodríguez

Distribución:

Delegación de Cultura

Dirección:

ALJARANDA

Casa de la Cultura

Amor de Dios s/n

11380 TARIFA (Cádiz)

Imprime:

Imprenta Grafisur-Tarifa S.L.

Bailén núm. 3

Tarifa (Cádiz)

Depósito Legal:

CA-157/91

ISSN

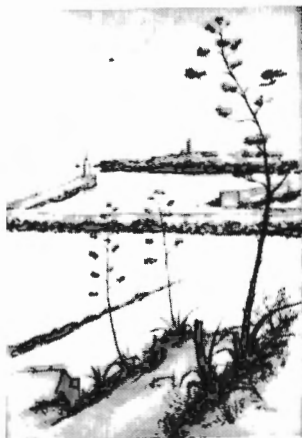
1130-7986

La revista **ALJARANDA** sólo se hace
responsable de los trabajos sin origen
expresamente indicado.

La revista **ALJARANDA** no comparte
necesariamente las opiniones expuestas en
los artículos por ella publicados

SUMARIO

- 4 Editorial**
Manuel Gordo
- 5 Actividades de la Comisión**
Jesús Terán Gil
- 6 Actividades de la Delegación de Cultura**
- 7 Unión de Tarifa**
Manuel Liaño Rivera
- 9 Una invasión sin impedimento**
Enrique Díaz Rodríguez
- 12 Voto de la ciudad a favor de la Santísima Virgen de la Luz**
Manuel Liaño Rivera
- 14 Apuntes históricos sobre la Patrona Tarifeña**
Jesús Terán Gil
- 20 Sobre el derribo de las murallas**
Wenceslao Segura González
- 23 Pregón de Feria 1993**
Mariano Vinuesa Macías
- 27 Personaje Tarifeño**
- 28 Ya no voy a la Caleta**
José Araújo Balongo
- 31 Franquicias y privilegios**



NUESTRA PORTADA

De nuevo un dibujo de Manuel Reiné ocupa nuestra portada. Se trata de una vista del puerto e isla de Las Palomas, que con trazos de un realismo excepcional nos hace apreciar aún más la belleza de nuestro entorno.

Editorial

No es fácil describir la satisfacción y el orgullo que suponen para mí, gracias a la amable e inmerecida invitación de sus responsables, ser partícipe de la presentación de este número de **ALJARANDA**, la revista de estudios tarifeños que ha dejado de ser sueño y proyecto ilusionado para convertirse en realidad consolidada y viva, gracias por encima de todo, a la colaboración y entusiasmo de quienes hacen posible que cada trimestre crezca nuestro amor y conocimiento por esta privilegiada ciudad.

Los hechos y las fechas son el esqueleto de la historia; las costumbres, las ideas y los intereses son su carne y su vida. Y, precisamente ésto, es lo que encontramos en esta revista. Una vida que tiene como progenitores, por un lado, al Ayuntamiento de Tarifa con una labor que nosotros, los medios de comunicación, no hemos sabido valorar en su justa medida y, por otro lado, a una serie de personas que, encabezados por ese hombre bueno que siempre ha sido y es Jesús Terán, digno continuador de la obra de su padre, Francisco Terán, nos dan una auténtica lección de lo que es un trabajo de investigación serio y el interés y el amor por esta bellísima ciudad, de la que todo cuanto se diga y escriba siempre será poco.

Y digo que nos dan una lección, fundamentalmente, a quienes dirigimos un medio de comunicación porque pecamos muy a menudo de falta de humildad, presumiendo de saberlo todo y olvidando bajar del pedestal en el que tantas veces estamos y que nos impide contactar con una gente llana sencilla, amable y acogedora como es la de Tarifa.

Si nos dejamos seducir por las páginas de **ALJARANDA** estaremos brindando nada más y nada menos que con la historia de Tarifa, una experiencia embotellada de las mejores cepas y que sólo estaba esperando ser descorchada.

Confieso que la historia no fue, en mi época estudiantil, mi asignatura preferida. Sin embargo, si los libros se hubiesen escrito con la misma pasión, el mismo sentimiento y la misma ilusión que **ALJARANDA** no me habrían faltado las matrículas de honor en esta asignatura.

Pero... discúlpennme. Creo que me estoy desviando y en poco, o en nada, estoy contribuyendo a presentar esta revista. Yo debería hablarles más a fondo de sus artículos, de la importantísima labor de

recuperación de datos, del rastreo de archivos, del valor de sus fotos, de cómo pasado y presente se entrelazan casi sin darnos cuenta, de la belleza de unos poemas que llegan a estremecer el alma, etc.

Debería hacerlo pero no lo voy a hacer. Prefiero, si me lo permiten, contarles lo que me ha ocurrido cada vez que ha llegado a mis manos un nuevo ejemplar de **ALJARANDA**. ¿Saben que a medida que leía o, mejor dicho, que bebía cada una de sus páginas me sentía orgulloso de haber nacido en Tarifa? Lo curioso de todo esto es que yo nací en Sevilla, pero he descubierto que conocer Tarifa es amarla. Un amor que brota de la pasión que hay en estas páginas ya que, con toda seguridad, sin pasión, la historia, como el amor, sería inútil.

Uno de los extremos mas necesarios y olvidados en relación con esa novela llamada historia es el hecho de que no está acabada ya que, aún siendo testigo de lo pasado y ejemplo y aviso de lo presente, también es advertencia de lo por venir. En nuestra lucha, en la de los tarifeños de nacimiento, adopción o sueño, en nuestro esfuerzo, en nuestras manos y, sobre todo, en nuestros corazones está la oportunidad de escribir cada día las más bellas páginas, como las de este número que hoy se presenta y en el que, una vez más, la Comisión Municipal del VII Centenario, sus componentes y el propio Ayuntamiento de Tarifa, hacen gala de una esquisitez digna de ser envidiada por los que, desde los distintos medios de comunicación, nos movemos en un mundo lleno de prisas, agobios y rutinas.

A todos, gracias por esta oleada de aire fresco y ojalá que, desde nuestra humilde aportación, contribuyamos a engrandecer y difundir la historia de Tarifa, esta niña hecha mujer con sus cabellos siempre acariciados por el viento, con lágrimas de dos mares distintos en sus ojos y que mira al horizonte para encontrarse con nuestra Virgen de la Luz

Manuel Gordo

Director de Canal Sur-Radio

Palabras pronunciadas durante la presentación del número 9 de **ALJARANDA** el día 1 de Agosto de 1993.

Actividades de la Comisión

Jesús Terán Gil

Dentro de este capítulo de actividades, hemos de resaltar el éxito de la conferencia que, en la tarde-noche del 11 de junio y bajo el título de *Guzmán el Bueno en las Crónicas y en la Documentación*, ofrecía la Duquesa de Medina Sidonia, Luisa Isabel Álvarez de Toledo. Con un salón de actos de la Casa de la Cultura abarrotado de público, y bajo la presidencia del Alcalde Accidental, Manuel Valencia; el Director de ALJARANDA pasó a presentar la figura de la conferenciante, de la que dijo, entre otras cosas, que posee el más completo y mejor archivo documental de Europa, referente a nuestra gran historia.

Por su parte, la descendiente del Defensor de Tarifa, dando un repaso general sobre la vida y gesta de D. Alonso Pérez de Guzmán decía lo siguiente en referencia al heroico hecho acaecido en Tarifa: *...Según se recoge en el Privilegio de 1297 Alonso Pérez intervino "señaladamente en la conquista de Tarifa". Un año después estando el rey en Burgos le llegó un recadero de Alonso Pérez de Guzmán "en que le envió decir que si el quisiere le tenía la tenencia de Tarifa por seiscientas veces mil maravedies; e al rey plugolo ende e enviogela luego mandar entregar".*

En 1293 se anunció la venida de Abeacob a cercar Tarifa, a la par que Sancho IV inicia la guerra con Granada. Un año después Don Sancho prepara la toma de Algeciras, a pesar de las revueltas que agitan su reino.

El infante Don Juan se encontraba asilado en Portugal, de donde fue expulsado por intermediación de Sancho IV. Tras embarcar en Lisboa en galera para Francia, el barco vino a dar en Tánger. Entonces el Infante le ofreció sus servicios a Abeacob, quien le procuró 5.000 caballeros moros, para cercar Tarifa.

Según el Privilegio de Toro de 1297 "en guarda, e en amparar la villa de Tarifa seyendo el, y

quando la zercaron el Infante Don Johan con todo el poderío de los moros del Rey Abeacob en que mataron un fijo, que este Don Alphon Peres había, que los moros traían consigo porque les non quiso dar la villa e el mesmo lanço un su cuchiello a los moros con que matasen el su fijo, porque fuesen ciertos, que non daría la villa, a que antes no tomase y muerte e los moros veyendo esto mataronle el fijo con su cuchiello". Aquí vemos que son los moros y no Don Juan, como refiere la crónica, quienes traen al niño...

También hemos de hacer mención a la presentación del número 9 de nuestra revista, en la que como invitado nos visitó Manuel Gordo, director de Canal Sur-Radio en la comarca Campogibraltareña y cuyas palabras de agradecimiento y presentación podemos leerlas en la Editorial de este número 10.

En este mismo acto de presentación intervino el nadador argentino Daniel Carpio que, a sus ochenta y tres años ha vuelto a Tarifa este verano para intentar por cuarta vez la travesía del Estrecho. Carpio agradeció el estar de nuevo entre los tarifeños y de alguna forma, fue el portavoz de todos esos atletas, de ambos sexos, que han cruzado el Estrecho, y que se recogía en un trabajo firmado por Terán, en el citado número 9.

Asimismo en este pasado trimestre, la Comisión Municipal VII Centenario ha acordado, entre otros asuntos, el confeccionar una película que haga resaltar la Gesta de D. Alonso Pérez de Guzmán. Película que será elaborada por Carlos Guerrero. Igualmente se tiene en proyecto el escenificar la obra de teatro que hace alusión a la mencionada Gesta, motivo de la celebración.

Proyecto de hermanamiento con las ciudades de León y Gaucín, son ideas que siguen en la mente de los miembros de la Comisión, y en la que se están haciendo las oportunas gestiones para poderlas llevar a cabo.

Actividades de la Delegación de Cultura

La Delegación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Tarifa ha realizado durante el pasado trimestre de Julio-Septiembre, diversas actividades, que conjuntamente con las realizadas por la Comisión del VII Centenario, han tenido una amplia cobertura. A continuación relacionamos las distintas actividades realizadas.

En el mes de julio tuvo lugar la VI Feria del Libro antiguo y de ocasión que instalada en el paseo de la Alameda abrió sus puertas entre los días 9 y 18 y entre las actividades paralelas tuvimos la ocasión de ver en acción a la Banda Municipal de Música, el Grupo de Fandango Tarifeño *Ntra Sra. de la Luz* y el grupo de Teatro Infantil *Meblis*.

El viernes día 31 de julio en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura se hizo la presentación del libro del Cronista Oficial de la ciudad, Francisco Javier Criado Atalaya titulado *Cuadernos Divulgativos sobre Tarifa: Su geografía, historia y patrimonio*.

El día 1 de agosto con una Iglesia Mayor de San Mateo completamente abarrotada de público escuchamos las grandes interpretaciones de la Orquesta de Jóvenes de Southamton (Inglaterra) perteneciente a la Federación Europea de Orquestas de Jóvenes con más de cien músicos.

Los actos durante el mes de septiembre quedan subordinados a la Delegación de Festejos, aunque la Delegación Municipal de Cultura también ha colaborado en la II Exposición Cultural sobre artesanía de Tarifa que se desarrolló en la semana de Feria.

En los pasados 7 y 8 de Agosto se celebró en el Teatro Municipal Alameda la XVII edición del Festival Nacional de Música Folk.

Esta edición se caracterizó por el cambio que se le ha querido dar al Festival que se encuentra de capa caída desde hacía algunos años.

En esta ocasión se ha dedicado al folklore genuino de Cádiz y su provincia, para lo que se contó con la presencia de agrupaciones de Carnaval. En la primera noche actuaron *Los Miserables*, *Los Ricos*, *Los Puestos de H'lao* y *La Noche*.

La segunda noche estuvo dedicada al cante flamenco en Cádiz y a, cantos y bailes en Tarifa. Para ello actuaron en el escenario del Teatro Municipal Alameda, Chano Lobato y Mariana Cornejo al cante, acompañados a la guitarra por Pascual de Lorca y en la segunda parte el grupo de música folk *Almadra* y el grupo de Fandango Tarifeño *Ntra. Sra. de la Luz* que pusieron el broche, y dieron la pincelada de lo que puede llamarse todavía Festival de Música Folk.



Festival de Música Folk de este año. (Foto I. Sena).

Unión de Tarifa

Manuel Liaño Rivera

Tras la desaparición del VOX POPULI, nuestra población sufre una prolongada sequía periodística de más de una década.

Así como en la época de la Restauración existió un auge de títulos, con la Dictadura de Primo de Rivera hay una gran restricción en la libertad de prensa y disminuyen los periódicos de información general y en mayor medida los sindicalistas y políticos.

Han desaparecido los viejos partidos, Conservador y Liberal y ésto trae consigo la muerte para muchos periódicos.

El sábado 15 de Noviembre de 1924, salía a la calle por primera vez el semanario **UNION DE TARIFA**. Fue un periódico que durante once años llenó lo que hoy constituye el vacío de prensa propia existente en nuestra ciudad.

Su fundador fue Carlos Núñez y Manso, que más tarde fuera alcalde de Tarifa. Director de este periódico semanal, órgano de la Unión Patriótica Tarifeña y defensora de sus intereses (así se denominaba) lo fue su fundador Sr. Núñez Manso, hasta el año 1928, que al ser nombrado alcalde, pasó la dirección al que hasta entonces había sido subdirector y participó desde el primer momento en su creación, Francisco Terán Fernández, el cual popularizó el seudónimo de K. Nelita.

Con unas medidas de 35x24 cm., editados a tres columnas y con 12 páginas, fue impreso en sus tres primeras épocas en la Imprenta Hispágreb, de Algeciras. Tenía su redacción y administración en la calle María Antonia Toledo núm. 10 de Tarifa.

Sus colaboradores más habituales, aparte del Sr. Manso y el antes mencionado K. Nelita, eran: Aben Humeya, Calainos, Sanchito, Troya y Antonio Armenta.

Sus secciones: Editorial, Fruta del Tiempo, Caneladas, Máximas, Sección Poética, Crónica Social, Notas Municipales, Sección Municipal, De un Tarifa pasado..., Ecos de Facinas y Anuncios Varios. Su precio de suscripción era de 1 peseta al mes.

En su número 1 y como Editorial, su Director-Propietario, Carlos Núñez y Manso, escribía:

El noble y elevado intento del alma tarifeña, arrancó el propósito de dotar al pueblo de un órgano

de prensa, que ejerza apostolado de cultura, que esgrimiera la valiente defensa de legítimos intereses y fuera baluarte perenne y seguro de nuestra grandiosa agrupación, hoy directriz de los destinos de una Tarifa nueva, fiel reflejo de sus acrisolados valores morales; si enorgullecido mi espíritu ciudadano con la realidad del proyecto matizado en el primer número de la revista que publicamos, obra somera que escrita a vuela pluma es nacida de un impulso de mi ánimo, que estimo como amor al pueblo que nos vio nacer, porque a su defensa se encamina con el desinteresado anhelo de llevarle a su mayor florecimiento moral y material; si asomándose al balcón de la publicidad, nuestro semanario mereciera el aplauso leal de Tarifa entera, suyo sería el triunfo, porque sólo al calor de sus hijos, tomó cuerpo la idea del más modesto de sus ciudadanos, que por ella arrastra hoy el duro esfuerzo de la inteligencia, con vencimiento tenaz de la voluntad, doblegando a la débil y casi importante pluma para que se preste a transcribir el sentimiento que elabora un corazón netamente tarifeño, poniendo así la primera firma al semanario que siendo de todos, tengo la inmensa dicha de fundar, blasonándole con la Fé, la Paz, la Verdad y la Justicia, cuarteles estos que integran el escudo que por siempre ostentará nuestra revista.

A partir de este esbozo de prensa, cuentan ya con periódico los hombres sanos de Tarifa, los que hayamos tenido la suerte o la desgracia de salir por vez primera a la vida pública, después de asistir al hecho más trascendente de la historia contemporánea en nuestra patria.

Impresionados aún por el trágico periodo, ya por fortuna pasado, obra de otros hombres, de otras creencias y de otros usos políticos que esperan todavía la dura sanción de la Historia, buscamos albergue espiritual en una empresa periodística que aún cuando modesta y bien limitada, será el nexo de las inteligencias, el vínculo unificativo de las voluntades, la realización y fomento de los ideales y la norma o credo de la Unión Patriótica local.

Será pues nuestra Revista para Tarifa entera, consagrada a la que radica en el solar nativo, a la que expatriada por distintos lugares de la Madre España,

trabaja laborando al caído, impulsando al laborioso y estimulando al rico; será el fin de nuestra vida ciudadana condensada por el amor a la patria, por la religión de nuestros mayores y por el sacrificio constante e inmediato hacia el bien común.

Desde estas columnas acogeremos con respeto toda crítica justa y sensata que merezcan nues-

tros actos públicos; respetaremos todas las actitudes y opiniones aún las campañas que pudieran venir como estímulo para toda la vida social del pueblo, siempre que fueran alejadas de las pasiones y los odios que ejendran envidia y ambiciones humanas; consecuente con nuestros ideales y normas de conducta, repudiaremos con el mayor ahinco cuanto afecte a la integridad personal y a los efectos más caros como son la honra, la dignidad y la vida privada. A lo público nuestro pecho siempre estará abierto y aún daríamos las armas si alguien las pidiese, pero a lo que es privativo del hombre, se opone nuestra conciencia a tocarle, que sólo Dios puede juzgarlo.

Con plena conciencia de que la obra emprendida, representa labor preñada de enormes dificultades, no titubeamos lanzarnos a ella sin temor. Declaramos muy sinceramente que serán vanos nuestros esfuerzos si en su realización no ayuda el concurso de todos. Agradeceremos la cooperación espiritual como medio seguro para llevar a término la interpretación de nuestra vida local en sus aspectos más genuinos políticos y sociales. Confiadamente esperamos ser acogidos con la benevolencia que en estos momentos juzgo indispensable para cristalizar las justas aspiraciones de Tarifa.

Del fondo de mi alma sale un grito sincero que lleva implícito el más ferviente saludo, para cuantos honren nuestra revista, tomándola en sus manos, no ya como periódico que se compra, sino como artistas de su propia obra.

Este primer artículo de nuestra revista fue mío mientras el pensamiento lo tejía y la pluma lo marcaba, impreso, ya no me pertenece, pues aún conservando la pequeñez de su origen, al fin es anhelo del noble pueblo de Tarifa y a él sólo se lo brindo con mi mayor respeto y cariño.



Portada del tercer número de la Unión de Tarifa.

AVISO A NUESTROS LECTORES

ALJARANDA solicita colaboraciones a todos cuantos autores e investigadores tienen como objeto de estudio la ciudad y campo de Tarifa, en sus más diversas especialidades: *Historia, Geografía, Patrimonio, Folclore, Arte, Tradiciones, Creación Literaria, etc.*

Los artículos pueden ser remitidos a: Revista **ALJARANDA**. Consejo de Redacción, calle Amor de Dios núm. 3, 11380 TARIFA (Cádiz)

Una invasión sin impedimento

Enrique Díaz Rodríguez

PREÁMBULO

Dibujar la personalidad de los protagonistas históricos gracias a lo que nos han dejado, voluntaria o involuntariamente los historiadores, es una tarea que podemos emprender por razón de las múltiples investigaciones que hoy día se han realizado.

Estos protagonistas se pueden contemplar desde otro punto de vista, no necesariamente como el actual. Para comprender mejor la verdadera significación del episodio musulmán en España es importante examinar en primer lugar en qué consistió el comienzo del mismo. Nos tendremos que remontar a la época visigótica y analizar los acontecimientos del siglo VII en Hispania.



Witiza

ÚLTIMO PERIODO VISIGÓTICO

Egica, sucesor de la línea política de Wamba (687-700), puso en el trono a su hijo Witiza (689) asociándolo con él en el mando real y quedando como rey único en 702.

Witiza vio el reino en peligro e intentó, sin éxito, reconciliarse con los nobles que habían sido perjudicados por su padre.

El reinado de Witiza es oscuro e incierto, no sólo por la escasez de documentos pertenecientes a aquella época, sino también por el juicio diferente que cerca de dicho reinado formulan los historiadores.

En el principio de su reinado todos coinciden que se distinguió por su humanidad y justicia. El resto, unos lo juzgan cruel y tirano, y otros legitiman en cierto modo su conducta.

Witiza murió en el año 710, ya que *no pudiendo los grandes tolerar los desafueros cometidos por él, hicieron causa con Don Rodrigo (dux de la Bética), que le destronó, encarceló y mandó sacar los ojos*. Este grupo de grandes o nobles lo eligió por su cuenta sucesor, prescindiendo del hijo de Witiza, Agila II, proclamado rey por el otro grupo de nobles, que dominaban en la Tarraconense y la Septimania (actual Cataluña, Aragón, Valencia, Navarra, País Vasco, Asturias y Galicia, aparte de las dos Castillas y sectores de Andalucía, así como el territorio francés comprendido entre el Ródano, las Cevenas, las Corviers, los Pirineos y el mar).

Dentro de sus guerras civiles había sido costumbre visigoda que uno de los bandos solicitase ayuda político-militar de los francos. Esto era muy frecuente incluso en la época romana, pues los visigodos eran aliados de Roma, les ayudaron a someter a los vándalos silingos, alanos, suevos, vándalos asdingos y otros pueblos bárbaros. Tanto es así que, defendiendo Hispania en favor de los emperadores romanos, terminaron asentándose en ella, cambiando su política de alianzas con Roma y acabando con el Imperio romano en Hispania.

Pero en este caso el hijo de Witiza no pudo conseguir ayuda. Tras los Pirineos, los francos andaban desbaratados, hambrientos y también a la expectativa de las luchas de sus propios reyes.

En esa situación Agila II volvió los ojos al norte de África.

OTRO PLANTEAMIENTO DE LA INVASIÓN MUSULMANA (Pedro Voltes)

Partimos de la evidencia de que la Península fue acometida desde Marruecos por gente venida de allí. Y será conveniente saber cómo era semejante tropa. Entonces será útil meditar sobre la íntima y continua comunicación habida desde la Prehistoria entre la Berbería y la Península.

En muchas épocas nuestro poder se extendía a la ribera africana, y en ambas los modos de vida y de cultura eran muy parecidos.

En el año 670 se funda Kairouan (hoy Túnez) y desde ella el Islam comienza su avance hacia el Atlántico al frente de Ukba ben Nafi, que llegó hasta Tánger y se entrevistó con el gobernador visigodo de aquellas tierras, el Conde Don Julián.

Este gobernador, bizantino para unos, visigodo para otros y hasta gomer (tribu bereber) para algunos, parece no estar muy claro que fuera un traidor.

Ceuta y Tánger sirvieron de contención a la primera oleada debido a la astucia de su jefe y por sus defensas. Estas primeras expediciones no alcanzaron la sumisión del país, sirviendo, al parecer, las dos ciudades del Estrecho como muros defensivos que salvaguardaron la Península Ibérica unos años más.

Este periodo histórico de la expansión islámica, que culmina con la muerte de Ukba ben Nafi en la guerra santa, *señala en realidad el carácter tenaz de la resistencia beréber ante la invasión árabe* (Gozalves Busto). Estos beréberes eran hebreos y ocupaban, junto con grupos bizantinos, el norte de África.

Treinta años transcurrieron desde que Ukba comenzó la conquista del norte de África para el Islam, hasta que el califa de Bagdad, Al-Walid, nombró al que más tarde fuera su conquistador definitivo, Muza ben Nusayr (700).

El historiador egipcio Ibn al Akam (siglo IX) afirma que contaba con 12.000 beréberes y *un puñado de árabes y se dirigió enseguida contra las ciudades de la costa del mar, donde los gobernadores eran del rey de Hispania y en cuya comarca mandaba un infiel de nombre Ilian (Julián) a quien Muza combatió, más encontró que tenía gente tan numerosa, fuerte y aguerrida como nunca había visto. Se volvió a Tánger y tampoco consiguió rendirlos, ya que iban y venían barcos de Hispania cargados de víveres y tropas y eran amantes de su país y lo defendían con grande esfuerzo.*



Rodrigo

La enigmática personalidad del Conde Don Julián, considerado por algunos gobernador de Cádiz, invita a confusión por su actitud polifacética y su gran habilidad para negociar, gestionar y pactar.

Estando en Ceuta pudo detener los ejércitos de Muza ben Nusayr y más tarde pactar con ellos (Gozalves Busto), instalándose definitivamente sólo después de la muerte de Ilian (ben Jaldun).

En estos pactos con Muza (709) se debió filtrar alguna información de la situación en la Península, de los conflictos de los Witiza/Rodrigo, incluso de las luchas por terminar de expulsar a los bizantinos del sur.

Muza (según Ajbar Maymua) envió en julio de 710, en calidad de prueba, al beréber Tarif ben Malluk al frente de unos 400 hombres que en cuatro navíos desembarcaron en Tingentera, actual Tarifa.

Mientras esto ocurría en el Estrecho, la guerra civil en la Península va unida a una crisis climática con hambrunas y muerte de gran parte de la población causadas por la gran sequía.

Es en este marco donde se inserta el paso de los musulmanes en nuestra ribera, *según la historia tradicional.*

Don Rodrigo se hallaba sitiando Pamplona contra los bascones sublevados y se tuvo que volver hacia el sur debido al cariz que tomaba el nuevo curso de la guerra civil, disponiéndose a hacerle frente.

Agila II, necesitando más efectivos, pidió ayuda al Conde Don Julián y por tanto los invasores serán bien recibidos por sus partidarios y todos juntos se dispondrían a marchar contra Don Rodrigo.

El enfrentamiento entre Agila II y Rodrigo se produjo en la batalla de Guadalete, que según afirman crónicas árabes y otros historiadores, debió ocurrir junto a la laguna de La Janda. La fecha se ubica en el 31 de julio de 711.

Don Rodrigo desapareció en el combate. Más tarde se le sigue el rastro, pues reinó en las comarcas del Duero al Tajo hasta el verano del 713, en que murió en la batalla de Segoyuelas.

EPÍLOGO

Nadie pensó en ese momento que, valiéndose de auxiliares del norte de África se corría el riesgo de abrir las puertas de la Península a los que más tarde serían musulmanes. Riesgo que corrieron los romanos ayudados por los visigodos y éstos auxiliados por francos o beréberes.

Es muy posible que los entonces árabes se inclinaran por quedarse, como más adelante se verá, pues el hecho es que en el año 714 Agila II, acompañado de sus hermanos, comenzó tratos con Tarik ben Ziyad, el cual lo remitió a su superior Muza ben Nusayr.

Lo que se silencia en los manuales escolares es que Muza envió a Agila II y sus acompañantes a Damasco a visitar al Califa Al-Walid.

Según Ibn-al-Cutiya, éste colmó de honores a

los visigodos y les reafirmó el patrimonio personal de Witiza a cambio de la renuncia de toda pretensión de poder político y a la transmisión de éste al Califa. Los tres hermanos volvieron y se repartieron los bienes de su padre: Ardabasto se afincó en Córdoba;

Olmundo se estableció en Sevilla y Agila se hizo cargo de un millar de propiedades en Toledo.

Este episodio demuestra la desgana y el desinterés por recuperar Hispania motivado, quizás, por el cansancio o falta de respaldo popular. Sin embargo, se observa ya la apetencia de los árabes, sintiéndose fuertes por legitimar su presencia en la Península. Parece ser que inicialmente existían dudas sobre si quedarse o no en la Península.

El peso motivador a la permanencia lo da la codicia de Tarik ben Ziyad al apoderarse del tesoro real visigodo en Toledo. Al adentrarse tanto en la Península vulneró las instrucciones del propio Califa de Damasco que había ordenado a Muza: *Guardate de arriesgar*

a los musulmanes en los peligros de un mar de violentas tempestades.

Tarik y Muza (Ramón Abad) pleitearon por este tesoro y llegaron hasta el Califa con su querella. La ganó Tarik con un gesto espectacular propio de un gran abogado. En medio del debate sacó de entre sus vestidos una pata de la mesa del rey Salomón, pieza culminante del tesoro, que él había guardado como prueba de convicción.

Parece ser que Muza perdió, no sólo el pleito, sino la vida.

Y en este resultado queda la preeminencia beréber sobre la árabe, ya que Tarik era beréber y Muza árabe.



Portada de la Crónica del Rey Rodrigo.

Voto de la ciudad a favor de la Stma. Virgen de la Luz

Transcripción: Manuel Liaño Rivera

CABILDO DEL 1 DE ENERO 1750

En este Cabildo el Sr. Alcalde Mayor dijo a la Ciudad:

Les he juntado para que en vista de lo adelantado del tipo y que sin embargo de los novenarios que le han hecho al **Santísimo Cristo del Convento de la Trinidad** y a **Ntra. Sra. de la Luz**, permanece por nuestros pecados la grave esterilidad que por la falta de agua se está experimentando por lo que se hallan los campos tan áridos que faltando el natural alimento para los animales están expuestos a una total ruina, no siendo de menor consideración la que se tiene a la vista y se está experimentando en los sembrados pues estos están en el último término de su pérdida y de consiguiente como únicos tráficos de este pueblo los dos géneros de sembrar y criar ganado, expuestos a una total decadencia, cuyos clamores tan justos y conocidos siendo tantos, y tan de la precisa obligación de sus mercedes hacerlos presentes a esta Ciudad para implorar el Divino Auxilio convocando su común a penitencia por medio de **Ntra. Madre y Sra. de la Luz**, trayendo a S.D.M., con penitencia y con la mayor ostentación y veneración a esta Ciudad e Iglesia Mayor como se tiene de costumbre en otras menores aflicciones, se haga su acostumbrado novenario, para que mirándonos con ojos de misericordia interceda con su Santísimo Hijo se apiade de nosotros y nos socorra en la presente necesidad; y la Ciudad, enterada de la proposición del Señor Alcalde Mayor y que le consta lo mismo que se expresa, acuerda que luego y sin pérdida de tiempo pasen los Señores D. Domingo Serrano y D. Pedro Soriano con Diputación, al Sr. Vicario de las Iglesias de esta Ciudad para que preste su licencia y permiso para que desde mañana se traiga a la Reina de los Cielos Ntra. Sra. de la Luz a la Iglesia Mayor y desde luego libra esta Ciudad para ayuda de su novenario contra los efectos de Propios y a favor de los Hermanos Mayores y Tesoreros de esta Divina Señora **cuatrocientos reales de vellón**, manifestando dichos caballeros diputados al Señor Vicario que ha de ir a la Ciudad en penitencia con su común a traer a Nuestra Madre y Señora y que ha de hacer

convite a la **Santa Comunidad de la Santísima Trinidad** y que sirva convocar al venerable Clero para que en forma de tal asista, y habiendo salido los referidos caballeros diputados a practicar esta diligencia, volvieron a este Cabildo manifestando con la deliberación de la Ciudad y que está pronto a convocar al Clero y que la Ciudad determine el día y que además por tan ardiente celo da las gracias al Cabildo en cuya vista acuerda continúen los dichos caballeros su diputación en la forma expresada y como quiera que no se sabe las disposiciones que tendrán que dar los Hermanos Mayores los dichos caballeros quedaron de conformidad en el día que se ha de salir por **Nuestra Señora** y desde luego los dichos cuatrocientos reales, contra el caudal de Propios y que se despache de ello libranza contra el Mayordomo de Propios y a favor de los Hermanos Mayores de la Hermandad de **Ntra. Sra. de la Luz**.



Virgen de la Luz. (Foto Archivo ALJARANDA.)

CABILDO DEL 16 ENERO DE 1750
Proclamación como Patrona de la
Virgen de la Luz

En este Cabildo el Sr. Alcalde Mayor hizo presente que los había juntado para manifestarle lo que ya les consta sobre el asunto que se contiene en el Cabildo antecedente sobre el traer a **Nuestra Madre y Señora de la Luz** a la Iglesia Mayor de esta Ciudad, pero como quiera que en lo sucesivo para memoria no puede dejar de eternizarla quedando por escrito el haber salido el Venerable Clero, la **Santa Comunidad de la Trinidad** y este Concejo el día 14 de este mes en penitencia a traer a la **Reina de los Cielos** desde su Santa Casa, se preparó la procesión con la

experimentado de esta Divina Señora (pues no se podrá dar ejemplo de que se traiga a esta Ciudad sin que no lo experimentemos) y que aunque la devoción y el fervor de este vecindario es grandísimo pues apenas los párvulos saben hablar cuando el Santísimo nombre de María de la Luz invocan, y que todos a una vez le aclamamos por Nuestra Patrona, no se encuentra escrito que por tal se haya aclamado por esta Ciudad que no causa poco dolor como la falta de asistencia de este cuerpo para las ocasiones en que se trae a esta Ciudad y se lleva de ella a esta Divina Señora para su mayor culto y veneración que a su Merced ha parecido conveniente hacer presente a este Concejo que para el mayor culto de la Divina



Cabalgata Agrícola. (Foto I. Sena).

discreta y edificativa disposición que dio el Sr. Vicario, como fue antes de salir de la Iglesia Mayor poner con ceniza al venerable Clero y Cabildo y con tan loable y cristiano principio nos recordó la nada que somos, se salió de esta Ciudad con todo su común que puede servir de ejemplo a devoción y vanidad de penitencia que cada uno llevó según le inspiró su devoción con lo que habiendo llegado a la **Santa Casa de Ntra. Madre y Señora** y traída hacia este lugar se experimentó la clemencia de esta Divina Señora, pues apenas estaba la procesión distante media legua de su Santa Casa, cuando por la espalda comenzó a llover beneficiando maravillosa y milagrosamente los campos de suerte que fue patente a todos, cuyo favor sin duda recibió por la intercesión de esta Divina Señora. ¡¡ Ya pueden considerar los corazones devotos cuan exhalado estarán los deprecantes a la vista de semejante prodigio, que continuó toda la noche y día siguiente!!

Se ha tenido igual noticia del resto de nuestros campos, de suerte que dicen los prácticos se aseguró éste del eminente peligro que le amenazaba, y aunque iguales beneficios repetidas veces se ha

Señora y en acción de gracias por los colmados beneficios que de su Divina Mano continuamente recibimos, recuerden los que tengan por conveniente y el Concejo, oída la proposición del Sr. Alcalde Mayor a que los muchos días está inclinadísimo, acuerda declarar como declara por honor de esta ciudad aclamar por su **Patrona a Ntra. Madre y Sra. María Santísima** con el título de **Virgen de la Luz**.

Y por cuanto era muy correspondiente votar fiestas a esta Divina Señora en su día, el de su Natividad que es el que se celebra, se paguen todos los años por Septiembre, ciento veinte reales de vellón a los Hermanos Mayores que al presente son y en adelante fueren, para que a la fiesta que hacen en el expresado día en su Santa Casa le agregen la solemnidad de que haya sermón para que se prediquen las glorias de esta Divina Señora y que el orador haya de ser nombrado por el caballero diputado de servicio en dicho mes y para que asista a las fiestas el Cabildo.

Incoado el oportuno expediente tuvo fin de acuerdo en lo propuesto por el Decreto del Señor Obispo.

Apuntes históricos sobre la Patrona Tarifeña

Jesús Terán Gil

Sin duda alguna que el mes de septiembre es el mes más tarifeño del año. En este noveno mes, la Santísima Virgen de la Luz, Patrona de la Ciudad, viene desde su casa de campo, en la Dehesa de Caheruelas, hasta la parroquia mayor de San Mateo Apostol, en Tarifa, para pasar las fiestas en su honor.

Debido a la antigüedad de esta Pontificia y Real Congregación, su historial está cargado de efemérides. Una de las que Tarifa celebró en el año 1989, fue el Bicentenario de que la imagen de la Virgen de la Luz es traída a la Ciudad, para rendirle cultos. Antes, estos cultos se le hacían en el propio Santuario, a donde el día 8 de septiembre, festividad de la Virgen, se trasladaba la Corporación Municipal con el pueblo, a celebrar esta fiesta en bulliciosa romería y para asistir a la función religiosa, cuyo panegírico (120 reales) pagaba el Ayuntamiento en cumplimiento del VOTO que hizo la ciudad, al proclamarla Patrona el 16 de enero de 1750 y aprobado por el Obispo de Cádiz, Fray Tomás del Valle, con fecha 9 de febrero del referido año.

Fue a partir de 1789 cuando ya la Virgen empieza a ser traída a Tarifa para hacerle aquí sus fiestas. Y este primer año del 1789, la Patrona vino la antevíspera de su festividad, o sea, el 6 de septiembre, de forma reservada, dejándose en esa tarde en la ermita de San Sebastián, para el día siguiente, en procesión solemne, trasladarla a San Mateo, según consta en el acta del Cabildo de fecha 20 de agosto del citado año.

Por lo tanto, 204 años son los que se han cumplido desde aquella primera vez que Tarifa recibe a la Virgen. Antes se traía únicamente en caso de penitencias, cuando se acentuaba la sequía, o cuando se sufría cualquier epidemia o calamidad.

¿Desde cuándo se venera a la Virgen en Tarifa? En verdad que no se sabe a ciencia cierta de cuando data esta veneración que Tarifa siente por su Virgen, y de cuando, por lo tanto, data la Virgen. Con no pocos fundamentos, pudiera ser una imagen del siglo XIV, de cuando la Batalla del Salado, librada en

las inmediaciones de Tarifa en el año 1340.

En un escrito dirigido al Papa Benedicto XIV, en 1753, solicitando indulgencias plenarias para los hermanos de la que entonces se llamaba Cofradía, se demuestra el origen, tanto de la imagen, como del título de Luz que ostenta la Virgen. Para robustecer los motivos de la gracia que solicitaban del pontífice, los hermanos mayores invocaban argumentos como éste que decía: *Que teniendo por Patrona a la Virgen Santísima de la Luz, cuyo nombre le dieron aquellos pueblos, por los resplandores que arrojaba sobre el ejército cristiano en la batalla que dieron contra el rey de África, en la que quedaron muertos mas de ciento sesenta mil africanos; por lo que en vista de tal milagro, hicieron de dicho lugar, sitio o paraje, una iglesia a honra de dicha Virgen Santísima, que ha hecho y hace constantes milagros, libertando tanto a los ciudadanos, como a los extranjerios, del cautiverio africano.*

Más que suficiente es ello para que se pueda sustentar la creencia, de que dicha imagen proceda de cuando aquella célebre batalla, librada como se sabe, en octubre de 1340, en las inmediaciones de donde se encuentra la ermita de la Virgen. Y existen además otros muy interesantes detalles, entre éstos, una argolla que hay en la parte superior del dorso de la talla, que admite la posibilidad de que se pueda tratar de una imagen peregrina traída por Alfonso XI, cuando dicha memorable batalla. Algo así como el rey Santo, su tatarabuelo, cuando en sus campañas de la gran Cruzada, llevaba a la pequeña Virgen de marfil en el arzón de su silla.

Se hace parangón con el caso de Nuestra Señora de Tentudía. Pedro de Madrazos, en su interesante obra *España* y en el tomo dedicado a Sevilla y Cádiz, al glosar sobre la creencia en el milagroso auxilio que la Virgen María, como nombre genérico, defendió al rey San Fernando y a los caudillos de sus huestes, cuenta como durante una de las impetuosas salidas del maestro Santiago, contra los moros de Sierra Morena, se repite el prodigio de Josué que detuvo el sol en medio de su

carrera. Y a tal efecto Madrazos refiere como en esta ocasión el maestre de Santiago, don Pelayo Pérez Correa, faltándole días para acabar la pelea, ya que la proximidad de la noche favorecería la huida de la morisma, invocó la protección de la Virgen, una de cuyas festividades se celebraba aquel día, exclamando: *¡Santa María, detén tu día!* lo que descendió la piedad divina deteniendo la puesta del sol hasta que se vio colmado el triunfo sobre el enemigo. Y dice que de aquí vino la advocación de Nuestra Señora de Tentudía.

Y volviendo a la Batalla del Salado, en Tarifa, se dice que fue entonces, cuando convencido ya el justiciero y valiente rey, en lo más enconado de la cruel y despiadada pelea, cuando los cristianos libraban contienda de vida y muerte, ya cayendo la tarde, casi en penumbra, lo que favorecía a los de la media luna, cuando aquel Alfonso XI, viendo tan difícil la contienda, en una vehemente y ansiada súplica a la Madre de Dios, igual que el maestre Santiago invocando a la Virgen de Tentudía, se dirigió al Cielo para aclamar: *¡Señora, luz, más luz! ¡Señora, luz, más luz!* y se cuenta y se deja sentado como tradición veraz, que el prodigio se realizó. De ahí el título tan bello y hermoso que lleva la Patrona de Tarifa: Virgen de la Luz.

Aún cuando entendidos en Arte rechazan este supuesto, al considerar que una talla tan perfecta pueda proceder del siglo XIV, hay que tener muy en cuenta que en un curioso documento original, hallado en 1950 en el interior de la talla, se acredita de forma fehaciente que la misma fue restaurada por tercera vez en marzo de 1726, por el imaginero sevillano Diego de Gutiérrez bautizado éste, en la parroquia de San Lorenzo.

Elo avala nuestra creencia, por cuanto si en el año 1726 se restauró por tercera vez, ¿qué de particular tiene que proceda de aquella dicha fecha?, muy modernizada ante tantas restauraciones. Además, ¿si en 1726 se hizo la tercera restauración, cuándo se debió de hacer la primera?

Como la mayoría de las imágenes, nuestra Virgen de la Luz tiene su leyenda, y dice ésta que la Virgen se apareció en un palmar, ante los ojos puros e inocentes del humilde pastor que guardaba unas ovejas. *Yo quiero*, le dijo la Celestial Señora *ser la protectora de todos los hijos de esta tierra, que vengan a este lugar de hoy para siempre*. Y así, sobre ese palmar, se construyó el Santuario.

El pueblo creyente así lo tuvo por cierto. De generación en generación se fue transmitiendo esta leyenda, bonita y hermosa como todas las leyendas, más pegadizas al alma que la historia misma. Porque la historia la escribieron los hombres, grandes erudi-



Grabado de la Virgen de la primera mitad del siglo XIX. (Archivo del autor).

tos, que tal vez tuvieron que recopilar datos y más datos. La leyenda no la escribió nadie. Con fondo más o menos real, donde la fantasía voló como sueño de niños, nació del corazón del pueblo. La creó el pueblo para que en las largas veladas de invierno, los abuelos se la pudieran contar a sus nietos, al calor del hogar.

El caso fue que en el palmar se levantó el Santuario de la Virgen tarifeña, y que cubriendo una gran palma se sienta el Camarín. Las madres de antes, y las madres de todos los tiempos, aseguraron siempre a sus hijos que esa palma, allí debajo, sin necesidad de que la regaran, sin que le diera el sol, ni el aire, se mantuvo siempre jugosa y fresca.

Las gentes poseída de la piadosa leyenda, creyendo a pies y puntilla que la Virgen se apareció en un palmar, no se preocupó de averiguar más. No se pararon mucho a pensar ¿quién hizo la Virgen?, ¿qué imaginero la modeló?, ¿de cuándo data esta imagen milagrosa?

Si se pregunta esto a cualquiera de Tarifa: a uno del campo o a uno del mar, o a esa viejecita que tantas veces, cuando las fiestas la vio llegar de la ermita y tantas veces la vio marchar, tal vez conteste, que la Virgen de la Luz, no la hizo imaginero alguno, que la Virgen la creó Tarifa. Que la modeló Tarifa.

Que la hizo Tarifa para que velara por nosotros. Y eso basta.

Yo, buceando en el archivo de cierto Cronista Oficial de Tarifa, encuentro el dato de unas mandas dejadas en favor de la ermita, en el año 1568. Asimismo un escrito solicitando la licencia del Santo Padre para un Jubileo, el día de Nuestra Señora, en su ermita, en el año 1589. Era un poder para Roma, por Juan Ruiz Moreno, hermano mayor, entonces, de la Hermandad de la Luz, a Pedro Alvarez y Fernando Castro. Licencia que fue concedida, y que ahora ha cumplido 404 años. Esto demuestra parte de la antigüedad de la veneración a la Virgen. No obstante, hasta el año 1720 no aparece el nombre de María de la Luz en las partidas de bautismos. Sin embargo, hasta el año 1750 no fue proclamada Patrona de la Ciudad. Era tal la pertinaz sequía que asolaba los campos, que se trajo a la imagen en rogativa el 14 de Enero del referido año, y habiendo sido prodigiosa su intersección, se reunieron los Cabildos, y la Ciudad hizo voto y juramento a la Señora, proclamándola Patrona.

Precisamente en la conmemoración del Segundo Centenario de este Voto en 1950, el Rvdo. Padre José Font de Benito recordó que él había oído al Padre Marchena que en el interior de la talla se guardaba un documento. Documento al que ya hemos hecho mención y que acredita que fue restaurada hace ahora 267 años. Y fue en esta misma conmemoración cuando tuvo lugar (aunque no es frecuente) la celebración de un bautizo en el Santuario. El de una niña nacida en el contorno, cuya madre había muerto hacía poco. El padre era jornalero de campo. La cosa era natural, natural que el padrino fuera el alcalde y así sucedió: Salvador Pérez Gutiérrez fue el padrino; y su madre, Josefa Gutiérrez Vda. de Pérez Quero, la madrina. No hace falta añadir que a la niña se le impuso el nombre de María de la Luz.

La misa de la celebración del Bicentenario del Voto fue ofrecida por el canónigo José María Benítez Duarte, actuando de diácono y subdiácono José Font de Benito y José Martínez Acuña. Todos hijos de Tarifa. La homilía, brillante como todas las suyas, estuvo a cargo del párroco de San Mateo José Luis Mainé Vaca. El Delegado del Trabajo gran tarifeño que fue, Antonio Cazalla Morales, ostentaba la representación del Gobernador Civil de Cádiz Carlos María Rodríguez de Valcárcel. Y por supuesto las autoridades locales como eran el alcalde, Salvador Pérez, el Comandante Militar de Marina, Rafael Barroso Pando, el Juez Comarcal sustituto, Benito Flores Millán y el Hermano Mayor de la Hermandad, Francisco Terán Fernández.

La Hermandad fue denominada así por mucho

tiempo, pero anteriormente había sido Cofradía y ultimamente Congregación, Pontificia y Real Congregación. Se hace titular Pontificia ante las Bulas de los Papas Benedictino XIV, en 1753 y las de Gregorio XVI, en 1835 y fue declarada Real, al aceptar Isabel II el nombramiento de Hermana Mayor Honoraria con la aprobación de sus Reglas. Reglas que con la firma de la reina, la Congregación guarda celosamente en su archivo. Este mismo título de Hermano Mayor Honorario le fue concedido a Alfonso XIII en 1904. Es la misma reina Isabel II la que encomendándose a la Virgen y en súplica a que le diese un hijo varón, le regaló un manto de raso azul-celeste con adornos de oro y al que se le conoce como "El manto de la Reina". Portador del regio presente lo fue el oficial del ejército, hijo de Tarifa y de guarnición en Madrid, José de Benito Huguet, abuelo del querido Padre Font. El manto llegó a Tarifa el 17 de junio de 1857 y el 28 de noviembre del mismo año nació el que había de llamarse Alfonso XII. La Virgen oyó a la reina.

Hay quizás una cosa relacionada con la Virgen que muchos no conocen: la reliquia de Santa Rosalía. Esta reliquia que contiene partículas de huesos de un dedo de la Santa, fue donada por Bernardo Bañales y Mendoza, coronel de los ejércitos de S. M. Siciliana, sargento mayor de la ciudad de Palermo y después fue Gobernador de las Armas en Tarifa, de donde era natural. La donó con el fin de que se expusiese a la veneración de los fieles, en el Santuario, y allí está desde hace unos años.

Fue bendecida esta reliquia por el Obispo de Palermo Don Domingo, en la Capilla que tiene en el monte Peregrino y llegó a Tarifa el 15 de Mayo de 1715 día de San Isidro.

Recibía cultos el día 4 de septiembre, festividad de la Santa y el 20 de agosto de 1774 el Obispo de Cádiz Fray Tomás del Valle, al aprobar la autenticidad, concedió 49 días de indulgencia a todas las personas que devotamente rezasen un Padrenuestro y Ave María, delante de la citada reliquia.

Y para hacer más magnífica la celebración del 4 de septiembre, se dispuso asistiera el Cabildo Eclesiástico conduciendo procesionalmente la Reliquia desde la Párrquia de San Francisco, a la de San Mateo, con manifiesto del Señor. Todo ello, de acuerdo a lo solicitado por la Hermandad de la Luz.

El Sr. Bañales regaló una reliquia a la Hermandad (como queda dicho) y otra al Ayuntamiento. Esta última estuvo durante muchos años en el despacho de la Alcaldía, después, por los años 1960 o 61, se extravió.

Como cualquier población, Tarifa se esmera

para rendir cultos a su Patrona, y una de las cosas a destacar es la Procesión al domingo siguiente de su llegada. En la Procesión hay una devoción más seria, yo diría que una devoción más ordenada. El pueblo entero se echa a la calle. Va la Comitiva Oficial y el Comandante Militar de la Plaza que lleva la cola de manto de la Imagen, cumpliendo una tradición castrense de cuando el General Copons el cual cuando los franceses, se encomendó a la Virgen, ofreciéndole su fajín y reconociéndola como única Capitana. Y desfila la Virgen por las calles tarifeñas, en medio de un piadoso silencio. Y de una ventana cualquiera, de una calle cualquiera, aquella viejecita que tras los cristales llora, como despidiéndose de Ella, porque no sabe si podrá verla el año que viene. Y desfila majestuosamente en su paso de plata cuajado de claveles y nardos. Que guapa va la Virgen. Pero la Virgen va guapa, porque es guapa, porque es bonita. Y más en ese paso, sin palio, la Virgen de la Luz nunca llevó palio, y como decía aquella mujer, su palio es el mismo cielo, de cuyo color es su manto, y porque ello impediría que se viera bien lo bonita que es; y porque sería un poco de tropiezo y las Salves tardarían más en llegar a Ella.

Y en la mente de muchos está el Acto de Consagración del Pueblo a su Patrona la víspera de su regreso a la ermita. La consagración es grandiosa. Este acto fue instituido por el recordado padre Francisco Sánchez Marchena, allá en las postrimerías del siglo pasado o principios de éste. Y desde entonces, Tarifa entera, hombres, mujeres y niños, ricos y pobres, todos al mismo nivel, se dan cita todos los años en San Mateo, para desfilan bajo el manto de la Virgen. Es un desfile continuo de horas y horas que hay que aguantar en la interminable fila que se forma en la calle hasta dentro de la iglesia misma. Y en esto no hay cohetes, ni música, ni empaque procesional, ni nada, solamente el fervor, fervor callado, fervor sentido muy dentro por todas aquellas personas amantes de la Virgen. Porque muy contados serán los tarifeños, como muchísimos que sin haber nacido aquí ya lo son de adopción, que no se lleguen en esa noche a despedirse de la Virgen de la Luz.

Después de ese paso bajo el manto de la Virgen, a Tarifa le suenan como nunca las campanas de San Mateo al llegar la madrugada, son repiques alegres, que no obstante suenan un poco a nostalgia, es el agridulce de las despedidas. Y terminada la misa del alba, ya en la calle, emprendido el retorno, el obligado retorno tras las fiestas, todos en pos de la Virgen, rodeándola, codeándose unos con otros para acercarse más a Ella, discutiéndose los más jóvenes el cargarla sobre sus hombros para sentir su peso. Para ya, después, tras la larga caminata de

ocho kilómetros, alegre caminata con sofocos de calor, dejarla allí, en su Casa de Campo, en su Santuario, en ese Santuario en el que Tarifa plasmó su fé mariana, allí hasta el año que viene. En ese Santuario con prestancia de Cortijo Andaluz, donde en esa mañana de un otoño que comienza se celebra esta romería. Y el pueblo entero y de toda la Comarca llegan para acompañar a la Virgen. Muchos, descalzos y sin hablar durante el recorrido. Recuerdo de cuando hace algún tiempo, una buena mujer acompañaba a la Virgen con los pies descalzos, en promesa, detrás de la Imagen. Ello durante muchos años. No hablaba durante el trayecto. Parecía muda. Y nadie la veía llegar, ni nadie notaba, cuando ya llegada la comitiva a la ermita, desaparecía, e iba en pos de la Imagen, sin importarle si sus pies, desnudos pisaban los guijarros del camino. Era una mujer del pueblo, que vestía un sencillo hábito de la Virgen. Nadie sabía quien era, ni de donde venía. Era una mujer anónima. Pero un año, al cabo de muchos, aquella mujer, con cuya presencia nos habíamos familiarizado los que solíamos concurrir a este traslado, no apareció. Hubo extrañezas, se notaba su falta. Y ya no se vio más. ¿Qué le habría pasado a aquella devota mujer? ¿Habría cumplido ya su promesa? ¿O sería, tal vez, que la Virgen se la quizo llevar más cerca de Ella...?

Como datos más interesantes, ya que el tocar el tema de Santuario se prolongaría mucho, he de señalar que la ermita donde se venera la Patrona tarifeña, como es natural, ha sufrido muchas reformas a través de los años. En tiempo hubo una casa de hospedería, a la que muchas gentes concurrían a pasar largas temporadas, arrendando cuartos y demás. Constaba de dos pisos como se puede observar en un cuadro que pintó ese gran tarifeño que se llamó Juan Labao Díaz. El piso alto fue derruido al estar amenazado de caerse. Así, el Cabildo de fecha 16 de septiembre de 1815, dice: *El Hermano Mayor, José María de Prado y Ayllón, expone que tiene en su poder 18.000 reales de vellón que dos devotos le habían entregado para que lo invirtiese en aquello que se creyese más necesario en Nuestra Señora, se acordó la reedificación del Santuario, que se hallaba en casi total ruina por el accidente de los franceses; también se facultó a dicho Hermano Mayor que si faltare dinero después de invertida esta cantidad, se dispusiese la venta del ganado vacuno que existiese de la Virgen.*

Dentro del tema del Santuario decir, que por ejemplo, el Camarín es más moderno que el resto de la iglesia. Fue construido en los años 1773 a 1794, y fueron sus constructores los maestros Juan Pérez Arroyo y Antonio Cayetano; el primero, en el año 1776 se desplazó a las localidades de Alcalá de los



Santuario con la Casa Hospedería. (Cuadro de Juan Labao).

Gazules y a Vejer de la Frontera para reconocer los Camarines de las Vírgenes de los Santos y de la Oliva.

Este tallista, Pérez Arroyo, estuvo muchos años trabajando en el Camarín. Aparece recibo por 4.536 reales, y por 189 días de trabajo, el 7 de octubre de 1784, o sea, que ganaba 24 reales diarios.

También existe, dentro de las obras realizadas en el citado Camarín por el Sr. Pérez Arroyo, una partida de 5.647 reales y 17 maravedíes, por obras y jornales de los capiteles de las columnas.

Hay otro dato importante y es una Carta Orden de fecha 6 de Julio de 1756, en la que dice: *Los comestibles que se consumen en el Santuario para la fiesta de la Virgen, el 8 de septiembre, exceptuando, tanto dulces, frutas y turrones u otras cosas, no siendo vino, vinagre, aceite y carnes, dispondrá que no se cobren derechos según antiguamente se ejecutaba por resultar en beneficio del milagroso Santuario.* Esta Carta Orden original, se encuentra en la Administración de Rentas de la Provincia.

El pozo comenzó a construirse el 18 de agosto y se terminó el 29 de septiembre de 1773, y su coste fue de 2.072 reales y 32 maravedíes.

En esa misma fecha, el 16 de agosto de 1773 se obtiene 2.088 reales, líquido de una corrida de toros, celebrada en el Patio del Matadero de Algeciras, a beneficio de la Hermandad, precisamente para el Camarín.

Y el 6 de Abril de 1776 hubo un huracán que

ocasionó destrozos en el Santuario, por cuya reparación se le pagó al maestro José Barrios 700 reales.

De los estatutos, los últimos aprobados tienen fecha 10 de Enero de 1991. Sabemos que existe documentación sobre las Constituciones de la Cofradía de Hermanos de Ntra. Sra. de la Luz en 1717. Y dice: *Constituciones hechas en su ermita a una legua de esta ciudad de Tarifa, hechas por mandato del Obispo Lorenzo Armengual de la Mota y entregadas a este Sr. Obispo, en su visita pastoral de 10 de diciembre del referido 1717, y aprobadas el 7 de mayo de 1720.*

Una de estas Constituciones, la 4ª del capítulo 3º dice: *Se dispone que los Hermanos Mayores marchen a lo que deban ir, en el mes de agosto por las eras, pidiendo limosnas de trigo, para la Virgen.*

En 1720, según dato, se recogieron 34 reales de vellón, recaudados de limosnas, cuando estuvo en la Ciudad una compañía de tiriteros.

No es normal, de hecho es el único caso que se conoce, el de un enterramiento en la Ermita. Es el cadáver de José Cristóbal Herrera y García, viudo de Andrea Aragón, que falleció el 10 de diciembre de 1800, y enterrado el día 12. Murió en su propia casa de la Cañada de Jara, a consecuencia de la epidemia de peste. Intervino la Junta de Sanidad, cuya diligencia fue llevada a cabo por el Teniente Alguacil Mayor y Escribano Real.

Precisamente, que en el año 1982, al hacerse limpieza y colocar solería en el hueco del Camarín de la Virgen, aparecieron los restos de este cadáver.

Una vez efectuada la obra, los citados restos fueron metidos en una caja de madera y depositados de nuevo en el hueco donde fueron encontrados.

Ahora el Hermano Mayor es sólo uno. Antes había más, así, por ejemplo, en Cabildo de 14 de agosto de 1772, la Hermandad tenía cuatro Hermanos Mayores. Estos eran: Gaspar Moriano y Lara, Mateo Maroto Ribera, Antonio Ochoa y José Sánchez.

Por esta misma fecha y en visita al Santuario por José Martín y Guzmán, Canónigo Magistral de la Catedral de Cádiz, Visitador General de todo su obispado, manda se cuide con todo esmero y decoro el Santuario y prohíbe que en la Casa Hospedería, su patio y habitaciones, haya bailes, música, instrumentos profanos (como guitarra y otros) bajo pena de excomunión mayor.

Sobre el tema de la Virgen hay cosas muy interesantes, como puedan ser la concesión por el Papa Sixto V de un jubileo, los siete viernes de Espíritu Santo, esto en 1587.

El 9 de enero de 1713 existe Capellanía a favor de la Hermandad, de tres casas. El Capellan estaba obligado a decir una misa por su alma y por las de sus padres y hermanos.

Es tradicional que todos los años, en tiempos de almadrabas regalen uno de los primeros atunes capturados a la Virgen de la Luz. Esto viene de muy antiguo. Poseo datos sobre un atún regalado por los armadores en mayo de 1722, cuya venta dio un beneficio de 112 reales. Otro, regalo éste de los armadores de Conil, el cual produjo 80 reales.

Sobre la ganadería (el tema es muy extenso) pero, por ejemplo, decir que en 1776 ya poseía la Hermandad 40 reses. En la actualidad, el asunto de la ganadería se lleva más organizado. Recuerdo oír hablar a mi padre de aquellos herraderos en Turrao, en el cortijo de Manuel Castro, donde, por ejemplo, en 1930 se herraron 18 reses de la ganadería, que poseía 21 en total.

Como dato interesante y curioso, podemos comentar que en el mes de marzo de 1790 se trajo a Tarifa a la Virgen, en procesión de rogativa, y se le hizo novenario; motivo: que no había llovido durante los meses de diciembre de 1789 y enero y febrero de 1790. Miren que curioso, se produjo el milagro. En esa Semana Santa del referido 1790, la Virgen se encontraba en nuestra Ciudad. Había comenzado el primer novenario de rogativa el día 10 de marzo. El sábado visperas de Ramos, la Virgen fue cubierta con el velo en el altar mayor hasta el segundo día de Pascuas (5 de abril) que acabada la misa de 12 se rasgó el velo. A mediados de Abril, salió la Virgen para el Santuario, habiendo estado 45 días en el pueblo, debido ya al mal estado de los caminos a

causa de la mucha lluvia caída.

En 1774 se le paga a José Castro 82 reales, del plomo y estaño gastado en el órgano y que satisfizo a Tadeo del Olmo, al que después se le pagan 750 reales del resto que se le debía del órgano que hizo.

En la procesión del segundo domingo septembrino, la Patrona tarifeña es llevada en unas preciosas andas que se estrenó en 1962. Y tuvo otras que, en 1810 y por causa de los franceses, se llevaron a Ceuta por orden del Gobernador. Estas andas de plata, junto con otros servicios de la iglesia, con un peso total de 14 arrobas, fueron trasladadas de Ceuta a Cádiz y se redujeron a monedas.

Dentro de este siglo podemos destacar que, en el traslado del año 1926, el día 22 de septiembre, la misa se celebró en la Palmosilla, por encontrarse en obras el Santuario. Obras que salieron a subasta y que fueron adjudicadas al Sr. Rosano. Los jornales de aquella fecha eran de 6,50 los albañiles y 4 pesetas los peones, mas 2 pesetas de manutención. La carpintería estuvo a cargo de ese gran artista que fue Lorenzo Jiménez, y era párroco por aquel entonces el Rvdo. Gámez Coto. Finalizada estas obras, el obispo Marcial López Criado ofició una misa el día 16 de octubre del citado año 26, con asistencia de autoridades y familias.

Al año siguiente, 1927, se comenta mucho el traslado, quizás debido a la construcción del puente. En este día del traslado, Juan Luque instaló un improvisado restaurante. Juan Luque era el que tuvo el establecimiento de bebidas en lo que fue Reten Municipal en la Calzada, y en cuyo escalón de entrada podía leerse, allí labrada, la palabra "cervecería".

Recuerdo también, y está todavía fresco, cuando en el año 1988 y debido al conflicto del agua de los molinos de Puertollano, se corrió la voz de que los ecologistas iban a boicotear la llegada de la Patrona. En ningún momento hubo que temer nada, pero no obstante, y por primera vez, la entrada de la Patrona viene acompañada de un gran número de Guardias Civiles.

Quiero recordar que en el año 1991 se cumplió el cincuenta aniversario de la ofrenda que el entonces alcalde de Tarifa, Francisco Terán, hizo ante la Santísima Virgen al entregar, en nombre del pueblo tarifeño, la Corona adquirida por suscripción entre el vecindario, y cuyo acto, celebrado el 14 de septiembre de 1941 en la Parroquia de San Mateo, revistió gran solemnidad.

Una corona que la Madre y Señora estrenó y lució en la procesión de ese día 14 donde mezclados con el metal, quedó fundido el cariño, las lágrimas y las súplicas de madres, esposas e hijas y de todo este pueblo mariano.

Sobre el derribo de las murallas (I)

Wenceslao Segura González

INTRODUCCIÓN

La mayoría de las poblaciones que en su día fueron cerradas por una muralla defensiva, la han perdido, fundamentalmente por exigencias del crecimiento urbano. Por ello no deja de sorprender que haya perdurado hasta el presente más de las tres cuartas partes de la muralla de la cerca de Tarifa y que tras su restauración, representen uno de los principales monumentos de la ciudad.

Que aún queden en pie las murallas de Tarifa es debido al carácter de plaza fuerte que tuvo esta ciudad y que obligó hasta bien entrado el siglo XIX a que tuviera que estar fuertemente defendida. Lo que narraremos en este artículo, representa un ejemplo de esa característica que ha mantenido Tarifa hasta el presente: su sometimiento a los requerimientos de orden militar.

LAS MURALLAS

Tarifa cuenta con dos sistemas defensivos, correspondientes a dos épocas distintas. El primer sistema corresponde al cerramiento de la ciudad árabe, mientras que el segundo, que comparte amplios trozos con la anterior, corresponde al amurallamiento de la época cristiana.

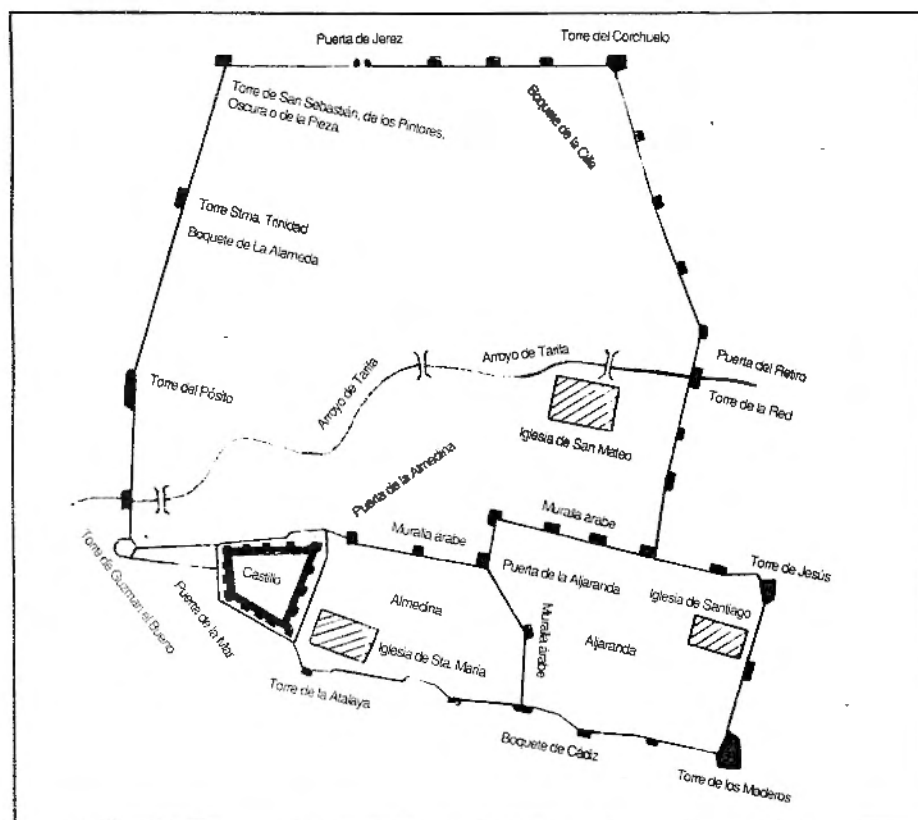
En el plano número 1 se representan las murallas cristianas con indicación de los nombres que han recibido a lo largo del tiempo. En el mismo plano se ha dibujado la muralla árabe, que corre por el interior de las viviendas, conservándose amplios trozos de ella, así como tres de sus torres.

LA PUERTA DE LA ALJARANDA O ANTIGUA PUERTA DE JEREZ

La ciudad musulmana, tal como la conocieron

los cristianos tras su toma, comprendía tres partes. En primer lugar, el castillo, que se encontraba completamente cerrado por un antemuro en donde se abría la puerta de la barbacana. Otra parte era la medina, que poseía una puerta (aún hoy día existente), que la comunicaba con el exterior. Y por último se encontraba la aljaranda, o barrio periférico, la cual poseía a su vez una puerta para su comunicación con el exterior: la puerta de la Aljaranda o antigua puerta de Jerez, por donde según una antigua tradición entró Sancho IV el Bravo, tras la capitulación de la Tarifa musulmana.

La puerta de la Aljaranda existía a mediados del siglo pasado y se encontraba en la hoy inexistencia calle del Aguila (1). Según el informe que en la misma época realizó el Comandante de Ingenieros de Tarifa, sitúa la puer-



Plano núm. 1 Recinto amurallado de Tarifa. También se representa un hipotético trazado de la cerca de origen musulmán.

ta de la Aljaranda en la casa número 1 de la calle del Aguila, propiedad de los Sres. Núñez. (2).

LAS MURALLAS TRAS LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

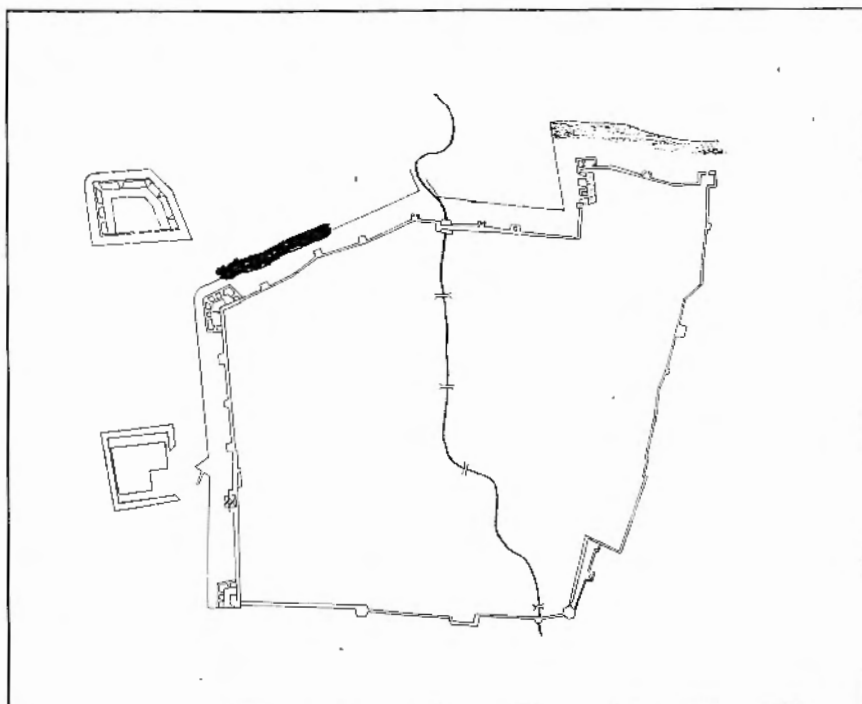
Las murallas de Tarifa jugaron un papel decisivo durante el sitio por los franceses, que lo más que pudieron hacer fue una brecha en el lienzo izquierdo a la puerta del Retiro. Inmediatamente después de finalizar la guerra de la independencia, durante los años 1812 y 1813, se realizan proyectos para el fortalecimiento de las murallas de la ciudad (3). Como se aprecia en el plano número 2, dichos proyectos tenían como finalidad crear dos baluartes en las torres del Corchuelo y San Sebastián (4 y 5), el establecimiento de una batería de artillería junto al torreón de Jesús (Batería de Flores) (6), ejecución de un foso por los flancos norte y este, así como una fortificación separada del recinto amurallado, situado en el camino de Algeciras y sobre un montículo desde el que se domina toda la ciudad. Sin embargo, a pesar de existir orden expresa para realizar las citadas obras, éstas ni siquiera se iniciaron.

La situación de dejadez del mando militar, originada en la cada día menos estratégicas murallas de Tarifa, conjuntamente con el paso del tiempo, hacen que a mitad del siglo pasado las murallas presentasen un estado ruinoso, lo que dio origen a un largo pleito mantenido por la municipalidad tarifeña, en su pretensión de derribar las murallas; pleito que perduró hasta finalizar el siglo.

EL PROBLEMA DE LAS MURALLAS

A principios del año 1863 tiene lugar una reunión del Ayuntamiento con los mayores contribuyentes para deliberar sobre el derribo de las murallas *por cuya mejora se ha pronunciado vivamente la opinión pública* (7), determinándose solicitar a la Reina el citado derribo, limitado a parte de los lienzos norte y sur así como abrir una puerta por el desagüe del arroyo.

¿Pero qué es lo que movía a la población y al Ayuntamiento de Tarifa al hacer esta petición? Eran varias las razones. La más inmediata se refería al peligro de inundación, a consecuencia del malísimo



Plano nº 2. Recinto de la Plaza de Tarifa donde se aprecian las obras que se pretendían hacer. (Servicio Geográfico del Ejército).

estado en que se encontraba la cortina que da sobre el desagüe del arroyo que atraviesa la ciudad, ya que si desgraciadamente ocurriera el derumbe inminente que se teme en un día de lluvia, interceptando la salida de las aguas, inundaría el pueblo y destruiría los edificios próximos (8), y en efecto ya en el año 1864 había tenido lugar un derrumbe en dicha zona, teniéndose con urgencia que descombrar el lugar (9).

Otra razón para la petición del derribo de las murallas, era el debido al mal estado en que se encontraban, con el consiguiente peligro para los viandantes. La Corporación municipal estimaba que *son trece con más o menos extensión las partes de la muralla que inspira temor, o más exactamente dicho, casi todo el recinto* (10). En razón del peligro hacia los transeuntes, los trozos que se encontraban en peor estado eran la parte que daba al interior de la Plaza de Abastos, la torre del Corchuelo, el tambor de la Puerta de Jerez (8), la torre de San Sebastián y la cortina izquierda de la Puerta de Jerez (11). Sin embargo, el estado de las murallas no era considerado de igual manera por el mando militar, puesto que en un informe del Director Subinspector de Ingenieros de 1865 afirmaba que *a pesar de los desperfectos de los lienzos de la muralla, no existe peligro próximo a amenazar la seguridad de las personas ni de los caseríos de la Población* (12).

Otra de las razones que servían de fundamen-

to a la petición de derribo de las murallas, se refería al ensanche de la población (13), que permitiría el desarrollo de la ciudad a través del barrio de extramuros.

Y por último, otra razón no menos importante que subyacía en la petición de derribo de las murallas, era la referida a la utilización de los materiales de desechos obtenidos en el derribo. El Ayuntamiento necesitaba dichos materiales para concluir diversas obras públicas, en particular la terminación del Paseo de la Alameda, en la época conocido consecutivamente como Paseo Príncipe Alfonso, de la República, de Guzmán el Bueno y de nuevo Príncipe Alfonso (14). El valor de los materiales del derribo era alto, pues se los disputaban el Ejército y el Ayuntamiento. Se zanja la cuestión emitiéndose una Real Orden (15) por la cual se disponía *que los materiales producidos y que produzcan los derrumbos de las murallas se le entreguen al Ayuntamiento de Tarifa* (14).

EL EMPLAZAMIENTO DE UNA FORTALEZA DE PRIMER ORDEN

Reiteradamente el Ayuntamiento se dirigió al Gobierno Civil, expresándole el peligro real en que se encontraba la ruinosa muralla, a la vez que consideraba imposible impedir el paso por las zonas peligrosas mediante empalizadas *por ser operación de mucho coste que produciría el inconveniente de cortar la comunicación con la población y hasta que la carretera se interrumpiría en todo el trayecto paralelo a la muralla* (15).

Pero es a principios de 1865 cuando la situación da un vuelco significativo. Según una Real Orden (16), originada en una petición de la Junta Consultiva de Guerra, se establece que el Cuerpo de Ingenieros proceda a estudiar un proyecto para el emplazamiento de una fortaleza de primer orden en Tarifa. Desde la que pudiera vigilarse Gibraltar y por medio de una corta fuerza naval abrigada en el Puerto que debería construirse, dominar el paso del Estrecho (17). Como presumiblemente parte de las antiguas murallas serían aprovechadas para construir la nueva fortaleza, la petición municipal del derribo de las murallas debería retrasarse, hasta que el citado proyecto del Cuerpo de Ingenieros fuera concluido.

Pocos meses después se emite una extraña Real Orden (18), por la que se recomienda al Ministerio de Hacienda haga entrega al Ayuntamiento de Tarifa de las murallas, con objeto de mejorar y ensanchar la población (19). Esta orden no se llevó a efectos, ante la imposibilidad del Ministerio de

Hacienda de entregar las murallas, pues estas eran propiedad del Ministerio de la Guerra, quien efectivamente entregaría las murallas a la Hacienda Civil, pero... cinco años más tarde.

REFERENCIAS

- (1).- MADDOZ, P. *Diccionario Geográfico, estadístico, histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, 1849, Vol. 14, p. 606.
- (2).- *Memoria del Ramo de Guerra sobre las murallas de Tarifa, 1868*. Archivo de la Real Academia de Bellas Artes San Fernando de Madrid.
- (3).- DE OROMI, J. *Plano del recinto de Tarifa... obras concluidas y proyectadas*. Servicio Geográfico del Ejército, cartoteca núm. 898, Madrid, 1812.
- (4).- YRAURGUI, E. *Plano segundo de una Parte del Recinto*. 1813. Servicio Geográfico del Ejército, cartoteca núm. 901, Madrid.
- (5).- YRAURGUI, E. *Plano tercero de una Parte del Recinto*, 1813. Servicio Geográfico del Ejército, cartoteca núm. 902, Madrid.
- (6).- YRAURGUI, E. *Plano primero de una parte del recinto*, 1813. Servicio Geográfico del Ejército, cartoteca núm. 900, Madrid.
- (7).- Archivo Municipal de Tarifa (A.M.T.). Actas Capitulares. Cabildo del 26 de enero de 1863.
- (8).- Idem. Actas capitulares. Cabildo del 7 de enero de 1864.
- (9).- Idem. Actas capitulares. Cabildo del 4 de febrero de 1864.
- (10).- Idem. Actas capitulares. Cabildo del 4 de febrero de 1867.
- (11).- Idem. Actas capitulares. Cabildo del 15 de mayo de 1866.
- (12).- Idem. Actas capitulares. Cabildo del 10 de junio de 1865.
- (13).- Idem. Actas capitulares. Cabildo del 6 de julio de 1867.
- (14).- Idem. Actas capitulares. Cabildo del 29 de julio de 1869.
- (15) Real Orden del Ministerio de la Guerra de fecha 31 de enero 1869.
- (16) Real Orden del Ministerio de la Guerra de fecha 31 de enero de 1865.
- (17) AMT. Actas Capitulares. Cabildo de 18 de febrero 1865.
- (18) Real Orden del Ministerio de la Guerra de fecha 31 de agosto de 1865.
- (19) AMT. Actas Capitulares. Cabildo de 30 de septiembre de 1865.

Nota de la Redacción: La segunda parte de este artículo se publicará en el próximo número.

Pregón de Feria 1993

Mariano Vinuesa Macías

Ilmo. Sr. Alcalde, Illmas. Autoridades, bellísimas reinas y damas de honor y acompañantes. Amigos todos.

Les agradezco profundamente la distinción que Vds. han tenido al elegirme como pregonero de estas fiestas. Igualmente agradezco a este Ayuntamiento en su delegado de festejos Manuel Garrido, por el honor que es para mí el dirigirles este pregón... En su definición, pregón significa "promulgación o proclamación en voz alta en un espacio público de alguna cosa que conviene que todos sepan", Los preconos, pregoneros o heraldos de la antigua Roma, constituían una especie de empleados al servicio de los magistrados. De su importancia podemos deducir, la acuñación de monedas con la representación de un pregonero. Era una de sus misiones, proclamar a los campeones, y coronarlos en los juegos públicos y con la fórmula solemne Favete Linguis imponer silencio en las ceremonias religiosas. Por favor invoco esta frase para imponer silencio.

También agradezco al presentador Manuel Reine de quien todos conocemos su personalidad humana y artística, la calidad de su obra, demostrada ampliamente en las máximas distinciones en la realización de su estatua de Sancho IV, el Bravo. Los elogios que me ha dirigido, no puedo recogerlos a título personal, sino como manifestación, en mí, de las virtudes de este pueblo del cual soy mero reflejo.

Antes de nada quiero pedir disculpas por mi vocalización apresurada, debida, en parte, a una deformación profesional, tras años y años de preten-

der resumir en poco tiempo, lo que quería transmitir, comprimiendo las palabras.

En un principio, pensé no aceptar, pues por mi edad como dice Ramón y Cajal *el anciano propende a enjuiciar el hoy con el criterio del ayer*, pero enuncia Cicerón en su obra de Senectute, *¿hay cosa más agradable que una vejez rodeada de juventud deseosa de aprender?* y recuerdo la cita de Chateaubriand de que la ancianidad y la maternidad es una especie

de sacerdocio, sin embargo la llamada del Sr. Alcalde y mi condición de hijo adoptivo que tuve el honor de recibir en el año 1983 con motivo de mi jubilación, me llenó de alegría y entusiasmo. De otra parte soy consciente del afecto que siempre me ha demostrado mi pueblo desde el año 1932, que llegué aquí, dispuesto a ayudar a quien me necesitara. Por eso el estar entre vosotros minimiza la actitud metal que Oswald Splender define como conciencia vigilante en relación a la posible hostilidad ambiental o humana, y que me hace sentirme feliz y en completa relajación y bienestar. Gracias a todos.

Yo recuerdo la feria de aquellos años, eminentemente ganadera, situada en el lugar que ocupa la barriada del Congo, al lado del molino de viento: arrieros, carboneros, como el Tontito, Gaspar Luna, Patillejas, Serrano Sedeño, al que cariño-

samente llamabamos Pelahopo, y otros quedan en el recuerdo por su buen hacer. Recuerdo que había seis casetas, y las tómbolas de Antón, los maños y la de las monjas, el carrousel y los caballitos, las cunitas, que eran una especie de barcas, donde a mano, se hacían elevar a cierta altura, el taratachin



Mariano Vinuesa, Pregonero Feria 1993 (Foto I. Sena).

al grito de ¿queréis más?... Las casetas tenían un organillo de verbena, algunas empezaban a contratar orquestas de moda, se bailaban pasodobles, one step, fox trox y otros bailes de salón. Recuerdo a un buen amigo bailando tangos y vales, que despertaba la admiración de todos. Por fuera del recinto se bailaba el chacarrá, el baile típico de nuestra Ciudad, donde los espectadores se regocijaban con las letras y pullas que se dirigían los que cantaban, sobre todo los novios o pretendientes. No quiero olvidar la presencia de cierto caballero, porque además iba a caballo, que apareció por el real de la feria a altas horas de la noche, para asombro de los que allí estaban. Hay que tener en cuenta que en aquel tiempo no había paseo de caballos. Precisamente esto pudo haber sido el antecedente del actual paseo de caballos en las ferias. Teniendo en cuenta que el principal medio de locomoción era el caballo. Una nota típica era la afluencia de personas a la feria a caballo: las mujeres en anca, estrenando trajes y ataviadas con lo mejor que habían encontrado. Las muchachas acudían solas a la feria con sus amigas y allí se citaban con sus novios, siempre bajo la vigilancia de sus "carabinas" y que no se alejaran mucho. Los matrimonios y los solteros, se habían retirado ya a casa de Juan Luque, Fondiles, Pepe Donda, o Fernando Silva, para degustar nuestras típicas codornices, no de granja.

En la actualidad, la realidad de Tarifa ha cambiado, y ahora es una Ciudad con proyección internacional, por algo que hasta hace unos años se consideraba negativo: su viento de levante. No hay revista de deportes, especializada, donde no aparezcan las playas de Tarifa. Los Lances, Valdevaqueros, Paloma Baja y Bolonia, que en mis primeros años era una zona con algún que otro cortijo aislado. Recuerdo que en 1934 tuve que ir con los jefes de Sanidad, provincial y local, a Bolonia, porque nos habían denunciado un caso de viruela, aunque resultó que era varicela y tuvimos que ir a caballo, desde San José del Valle, porque no había carretera. Ahora el espectáculo es fascinante, con sus windsurfistas. Pero además si ojeamos una revista técnica, puntera, allí aparece Tarifa con sus molinos, pues el viento es la materia prima que nos sobra para energía eólica. Ya en 1785 el gran viajero y geógrafo Von Humbolt en su obra "Cosmos", describe la presencia del viento de levante en las costas del Estrecho de Gibraltar como condicionante de su velocidad climática.

El hecho más tradicional de nuestra Feria es su cabalgata agrícola, que ha ido aumentando en asistencia a lo largo de los años, y la entrada de

nuestra Patrona la Santísima Virgen de la Luz. Es típica su escolta desde el santuario por los caballeros cabalgatistas, y el recibimiento que el pueblo de Tarifa le hace, y en su representación sus dignísimas autoridades, los miembros de la Hermandad y la belleza que constituyen las reinas y damas de honor. El gesto emotivo del saludo a la Virgen por los caballeros cabalgatistas, y la bienvenida a la misma por el sacerdote que la recibe; con la alta emotividad que entraña el paso de la Virgen por las calles hasta llegar a la Calzada. Impresionante la llegada, ya anochecido, de la patrona al pueblo. Cohetes, que al estallar allá en lo alto, llovizna de luces, que al brillar en el ocaso de la tarde, parece quisiera prolongar en honor de la Virgen, el día que se acaba. Y en esta entrada hay lloros y lágrimas, lutos y alegrías. ¡Han pasado tantas cosas en un año, desde que se fue la Virgen! Y el sonar de la música, se confunde con el paso y relinchar de los caballos. Y así, Tarifa rinde homenaje a la Madre de Dios.

Por cierto José M^a Doussinague en su obra *Pedro de Valdivia descubridor de Chile*, menciona en su página 193 nuestra cabalgata y dice textualmente: *Es el 9 de Septiembre, fiesta de la Virgen de la Luz, patrona de Tarifa en honor de la cual se organiza una procesión que recorre varios kilómetros por los campos, al atardecer. Detrás de la imagen, que se apareció al ejercito cristiano en el siglo XIV en el momento en que las tropas de Alfonso XI peleaban duramente en la Batalla del Salado, ganada por su intervención, marchan los jinetes formando pareja. La imagen va cubierta con un manto celeste, regalo de una reina, y avanza en medio de la brisa del mar, de la gallardía de los jinetes y la suavidad de las plegarias. Así, desde hace muchos siglos. Y terminada la procesión, saludando los hombres con sus sombreros redondo de ala plana, tan parecido al de los huasos chilenos, se despiden de Élla al paso de sus lucidos potros. Tradición de amor a la Virgen de la Luz a la que quieren honrar los apuestos jinetes y las muchachas de Tarifa, como ofreciéndole todo el encanto de su juventud.*

Nuestra fiesta constituye el antecedente de sus fiestas del Quasimodo chileno, que es uno de los espectáculos más impresionantes y cargados de emoción que pueda presenciarse. Como en una procesión de descalzos penitentes, como cuando trepan de rodillas los peregrinos de Roma la Escala Santa; antes esa desenfrenada cabalgata de los huasos chilenos se siente el ánimo sobrecogido y lleno del más profundo respeto y admiración. Ofrece el huaso al Señor cuanto sabe y tiene: su vida es el caballo, su ciencia la del jinete, su orgullo marchar al

galope, compitiendo con el mejor que pueda ponerse por delante. Su caballo y su vida, pone él a los pies de su Virgen, con la fe de un teólogo o un caballero, sus tesoros.

Las ferias eran medios útiles de contratación entre productores y consumidores, reuniones periódicas y públicas que se celebraban en los lugares y días señalados a las que acudían comerciantes y consumidores, para hacer sus transacciones con mayor facilidad. Como se suelen celebrar con intervalos regulares de tiempo, sirven para atender a las necesidades que no pueden satisfacerse diariamente. Hoy las ferias languidecen, muchas son puramente nominales y festivas. Como menciona Spencer, el hecho social al que damos el nombre de feria, es la onda comercial en su forma primitiva. Nacen al amparo de festividades religiosas, por el numeroso gentío que reúne. Así, pues, las fiestas religiosas se convierten en ferias, como sucedió en el antiguo Egipto, o toman un carácter mixto, como las reunio-

nes periódicas de los musulmanes en La Meca, y en las ciudades santas de la India, hecho que se produce en Europa después de la invasión de los pueblos germánicos.

Este doble aspecto, religioso y mercantil se siguen ofreciendo en las ferias, durante la Edad Media. Algunas ferias toman un carácter más complejo religioso-político o religioso-jurídico, reuniendo a las mismas puertas de la iglesia a los poderes y Tribunales, para administrar justicia, como aun, en la actualidad se reúne y funciona el tribunal o jurado de Aguas de Valencia.

Los primitivos pueblos del Lacio, llamaban feria a los días de fiesta, o sea, a los días que pertenecían a los dioses, mientras los restantes pertenecían a los hombres. Era la llamada feria latina, y cuyo origen se atribuye a Tarquino el Soberbio, quien, habiendo vencido a los latinos, les impuso, entre otras, la obligación de la celebración de estas fiestas, que duraban tres días. El último estaba dedicado a Júpiter Latius, y a los anteriores a las fiestas populares, que consistían en dos partes: una solemne procesión de la que formaban parte los magistrados, llevando al altar de Júpiter el animal que se iba a sacrificar, que era por regla general una ternera blanca, con tonsura en señal de virginidad. La inmolaba el cónsul de Roma, y las entrañas se ofrecían al dios, mientras que la carne se distribuía entre los representantes de las ciudades confederadas. En la segunda parte, los delegados de cada ciudad obraban individualmente. El toro lo ofrecía el Latium en común, luego cada ciudad presentaba a Júpiter su ofrenda de leche, quesos y otros productos análogos. Terminada esta segunda parte; el pueblo se entregaba a la alegría y dábanse grandes festines. Finalmente al anochecer, encendíanse una hoguera en la cima de la montaña, que era la señal del fin de las fiestas, como precursora de nuestros fuegos artificiales.

Citamos a las Olimpiadas, como el inicio de la antigua Grecia de los juegos olímpicos, fiesta cívico-religiosa. De las cuatro ciudades que mantuvieron los juegos olímpicos, Olimpia, desde el año 776 antes de J.C. hasta el 426 después de J.C. Fue Teodosio II quien mandó destruirla por sus soldados, incluso el edificio del estadio. Las otras ciudades eran: Delfos en honor de Apolo y Corinto en honor de Poseidón en 582 antes de J.C. y Nemea en honor de Zeus en 576 antes de J.C. Olimpia, realmente, no fue nunca una ciudad, sino un recinto sagrado, que contenía templos, edificios públicos, y unas pocas casas de habitación. Se halla situada en la costa occidental del Peloponeso en la ondulada comarca



Ambiente de la Feria 1993. (Foto I. Sena).

de Élide, que desciende suavemente hacia el mar. Olimpo-Olimpia deriva del griego lampo, brillar, lucir y una vez cada cuatro años era despertada de su encantado reposo por los alborozados de sus juegos. Una vez cada cuatro años, aquellos griegos divididos en Ciudades-Estados en eterna discordia, se sentían hermanados por un vínculo nacional. Podían encontrarse en ellos del brazo a diputados de izquierda atenienses y generales espartanos, e incluso grupos de filósofos en paz entre ellos y hombres llegados de todas las tierras y colonias griegas. Ya antes, desde meses, Élide, propietaria del santuario, enviaba en todas direcciones heraldos a pregonar la proximidad de los juegos y anunciar la tregua sagrada, que debía garantizar, contra todo acto hostil, la preparación de los juegos, el viaje de ida, el tiempo de los festejos y el regreso de los participantes.

En el siglo XII, se inició en todo el ámbito europeo una serie de fenómenos socio-económicos, destinado a dar gran impulso a las ferias, al mismo tiempo que modificaba su carácter y su distribución geográfica. Posteriormente, la conquista de las prin-

cipales plazas musulmanas del sur español, y sobre todo del Campo de Gibraltar, llevada a cabo por los castellanos y demás reinos hispanos, en los últimos años del siglo XIII y principios del XIV y la eliminación definitiva de la amenaza de nuevas invasiones norteafricanas, tras la batalla del Salado en 1340 y la del río Palmones en 1343, creó una importantísima ruta marítima, que permitían enlazar los grandes circuitos económicos del Mediterráneo, con los de Inglaterra y Flandes y las ciudades de la liga Hanseática.

En el siglo XVI, Sevilla se convierte en el gran puerto español del Atlántico, monopolizador del comercio y distribuidor del oro y plata americanos y llegaba a ser una de las mayores y prósperas ciudades del Occidente. Sin embargo, las transformaciones comerciales y económicas que se producen en Europa, origina el ocaso de las ferias. Ya en el siglo XX, permanece lo que se conoce como las ferias de muestras de nuestros días. Actualmente a pesar de la pérdida de ciertas actividades económicas, permanecen los aspectos culturales y folklóricos.

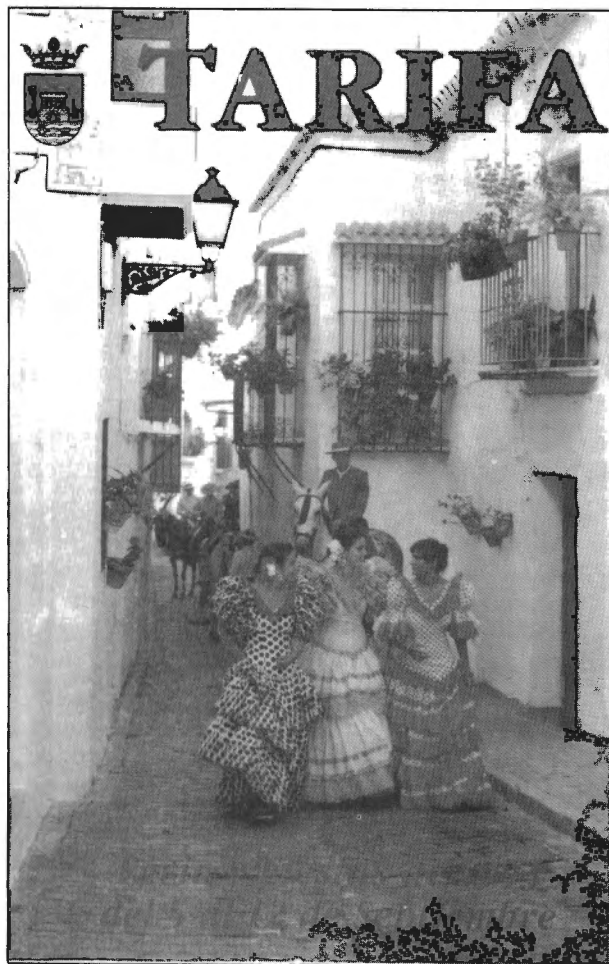
No puedo dejar de señalar la nobleza, aristocracia y altruismo de nuestro pueblo, manifestada en múltiples ocasiones. Últimamente la actuación de la Cruz Roja, servida por voluntarios, que ha sido acreedora de la medalla de oro a la institución local e impuesta por nuestra reina D^a Sofía. Igualmente, la belleza y encanto de nuestras mujeres, maravillosamente representadas por nuestras reinas y damas, de quienes dijo Benito Pérez Galdós en sus *Episodios Nacionales*. La gloria de haber producido a nuestras mujeres, te pertenece a tí, Andalucía; después sin tí, Tarifa; donde se ha refugiado toda la gracia del tipismo español, huyendo de extranjera invasión.

Y, ahora, por favor, permitidme esta oración, creada por nuestro buen amigo y paisano Jesús Terán que dice:

María, madre de la Luz / Yo te demando y suplico / Por los que fueron ayer / Y por los que nunca han sido / Por los que serán mañana / y por los que hoy son, te pido / Que al igual que a los abuelos / De los padres de los míos / De los hijos de mis hijos / Y así sucesivamente / Por los siglos de los siglos / En Tí busquen y en Tí encuentren / El cáñimo.

Y parodiando a los pamplonicas, al pedir la bendición de su santo patrón San Fermín, nosotros también imploramos y pedimos a nuestra patrona, la Santísima Virgen de la Luz, que nos de su bendición para poder disfrutar de estas fiestas con su máxima felicidad.

Tarifeños, amigos, muchas gracias y mucha alegría en estos días.



Cartel Feria 1993.

Enrique Fernández Rondón

Sin duda alguna que el personaje que traemos hoy a nuestra Revista, es bastante conocido por todos. No podemos hablar de las Semanas Santas de la década de los cincuenta, así como de la Virgen de la Luz, sin mencionar a Enrique *El Carpintero*.

Enrique Fernández Rondón, nace en Tarifa en el año 1905, su padre José Fernández Boliche, tenía a su cargo los teatros que por aquel entonces funcionaban en nuestra ciudad, donde se puso, en alguna ocasión *La Corte del faraón* y otras veces, proyectaba cine.

Enrique comienza a trabajar a la edad de nueve años, y una de sus primeras ocupaciones fue la de calafate. Luego, ya de una manera mas profesional, se dedica a la carpintería, destacando en los arreglos de pasos procesionales, incluso confeccionó los que poseía el Cristo de la Salud, la Virgen de los Dolores y la Virgen de la Paz, y además, con las maderas del encofrado de la obra del puerto, hizo el paso del Cristo del Consuelo.

Hace el servicio militar en la Marina, (servicio éste que pasó entre Madrid y San Fernando). Durante estas fechas, Enrique tenía que desplazarse, andando, al Santuario para arreglar a la Patrona. Era la época en que venían pocas gentes acompañando a la Virgen de la Luz, hasta los cabalgatistas no pasaban de los veinte.

Él, ayudado por algún vecino que otro, y la santera, preparaban las handas de San Isidro y de la Virgen, para que, el día de la Cabalgata todo saliese lo mejor posible, además, por la noche, tenía que confeccionar las flores de papel que traería la Virgen en su venida al Pueblo.

Asimismo y en Semana Santa, Corpus, Fiestas de las Espigas o cada vez que había que preparar algún paso, allí estaba Enrique. Desde el Domingo de Ramos hasta finalizar la Semana de Pasión, tenía el trabajo asegu-

rado por poco más de 1.500 ptas. por cada Hermandad.

Gran amante de la Patrona a la que, con bastante sacrificio, le regaló una de las cruces que la Virgen luce cada primer domingo de septiembre.

En nuestra entrevista con él, nos comentaba que siendo un crío, iba a rezar el rosario semanal a San Mateo, porque a la entrada del templo, a cada chiquillo le regalaban un bollo de pan.

Quizás no se haya reconocido su intensa vida trabajando en pos de las imágenes y pasos procesionales, pero nosotros, desde aquí, sí queremos, a modo de homenaje, dedicarle esta página.



Nuestro Personaje Enrique Fernández. (Foto I. Sena).

Ya no voy a la Caleta

José Araújo Balongo

Mi descubrimiento de los encantos de la Caleta fue tardío. Quiero decir que no discurrí por allí mis correrías de niño, ni mis paseos juveniles con muchachas, o más tarde, ya casado, con mi mujer o con mis hijos. No. Pertenezco a ese grupo de tarifeños que siempre hemos vivido de la Puerta de Jerez para arriba, lo que se conoce vulgarmente como el "barrio afuera" y los historiadores denominan extramuros de la ciudad. Mi playa es la de Los Lances y mi horizonte La Peña. De todos modos sí estuve muchas veces por aquellos lugares en distintas etapas de mi vida a las que hago referencia antes. Primero, de niño, formé parte en varias ocasiones de grupos escolares en visita al semáforo e hice cola delante del potente catalejo que en él había para contemplar admirado la maravilla de la costa africana y los barcos que navegaban por el Estrecho. Luego, de joven, y durante un tiempo de afición a la pesca de corta duración, anduve por entre las rocas y los arrecifes escarbando en los resquicios para conseguir la lombriz o el carajote que me servían de cebo para pescar bodiones y doncellas. También, en domingos de invierno, fui a mariscar más de una vez erizos, lapas, burugatos y ortigas. Esto del marisqueo acabó, como algunas otras cosas de carácter lúdico, cuando mis hijos fueron creciendo y era necesario conseguir más ingresos, con la consiguiente mayor dedicación de tiempo a un pluriempleo que me ocupaba hasta los domingos y festivos. Fueron pasando los años, mejoraron algo las condiciones económicas y, poco a poco, cambiaron las circunstancias. Nuevamente pude disponer de días y horas para el ocio. Pero ya yo no era el mismo. Doblada la curva de los cuarenta años, mi juventud se había quedado atrás; con la madurez, otras eran mis apetencias, otros mis afanes; cambian los gustos y cambian las costumbres; la edad nos condiciona y la experiencia nos modifica; descubrimos sensaciones que, aunque estuvieran latentes, pasaron desapercibidas en la primera etapa de la vida y que nos producen deleites nuevos. Encontré el placer de los paseos en soledad por lugares solitarios. Para ello no me valía el verano: en esta estación del año Tarifa y sus alrededores se pone demasiado concurrida, además de que el calor me incomoda. Tenía que ser

cerca del mar y por tarde; prefiero los ocasos a los amaneceres y la mar es para mí casi una necesidad vital.

De manera que en las tardes de sábados y domingos en otoño, invierno y primavera, convenientemente pertrechado de acuerdo con el tiempo que hiciera, encaminaba mis pasos hacia la Caleta y sus alrededores sin importarme vientos, fríos o lluvias; lo importante era la soledad y por allí la tenía garantizada; aparte de que tanta o más bellezas hay en una tarde de borrasca, con temporal de poniente o levante, que en otra de bonanza, con cielo claro, mar en calma y brisa suave.

Elegí La Caleta después de desechar Los Lances, que es mi entorno natural, cuando los extranjeros la inundaron de tablas y velas de "windsurfing", aprovechándose de la frecuencia de los vientos en la zona, lo despejado de la mar y la finura de la arena que la hacen, dicen, ideal para la práctica de este deporte. Y todo ello con el beneplácito de la mayoría, sobre todo de los que intuyeron que con esta nueva moda se podía hacer negocio. Sin embargo no me dolió que estas circunstancias me llevaran a la Caleta, más bien al contrario.

Iniciaba el paseo bajando la Calzadilla de Téllez por su acera de la derecha, cerca de las murallas, y al final, en lo que fuera Puerta del Retiro, dejaba a la izquierda el Hogar del Pensionista (antes "Colegio de Niñas") y el Cuartel de Infantería de Marina, para enfilar la cuesta (otra vez las murallas a mi derecha) y descender luego por la bajada que conduce al mar. Para llegar a él hay que seguir por un camino estrecho, bordeado de pitas, hasta encontrarnos con el puentecillo por donde el camino se bifurca: a la izquierda un ramal empinado que lleva al semáforo; a la derecha, en suave descenso, otro ramal que lleva a la Caleta propiamente dicha y que empieza en las ruinas de lo que fuera la Casa de Salvamento de Náufragos. Escogía casi siempre el camino de la derecha, salvo en las ocasiones en que la marea alta, la pleamar, lo hacía intransitable; entonces subía al Camorro, donde estaba el Semáforo y esperaba la bajamar para comenzar mi andadura.

El paseo por la Caleta tiene que hacerse



Vista actual de la Caleta. (Foto I. Sena).

necesariamente despacio; el terreno es abrupto y carece de playa; hay que andar en muchos tramos haciendo equilibrio sobre arrecifes y lajas cubiertos de resbaloso verdín, y los tramos llanos, en vez de arena, contienen un manto formado de pequeños guijarros oscuros mezclados con conchas de lapas, burugatos y caracolillos donde los pies se hunden. Todas estas dificultades favorecían su casi virginidad. Allí podíamos encontrarnos con la Naturaleza en su estado puro. Así que, despacito, con cuidado de mirar donde pisaba, andando sobre rocas resbaladizas y sobre cantos rodados, deteniéndome de vez en cuando para disfrutar de la contemplación de tanta belleza, inmerso en ella, aspirando el aroma de algas y roñas, se me iban a mí las horas muertas. Sentado sobre una piedra, viendo romper las olas en las rocas y coronarlas de espuma blanca, observando el contraste de colores y el capricho de las formas que el tiempo ha modelado en los arrecifes castigados por la rompiente del oleaje, sus distintas gamas de ocre, el verde-azul de la mar, el blanco espumerío, un cielo gris o celeste, con nubes o sin ellas, en los días claros de poniente o viento norte, las montañas azules del Atlas en el cercano Marruecos de la otra orilla, África a un paso, como a tiro de piedra de un gigante.

Además de un lugar bellissimo para la contemplación, era también ideal para la meditación y la reflexión; para encontrarse uno consigo mismo; para aclarar ideas; para hablar solo, que no es mal ejercicio; y hasta para hacer tonterías, sin testigos que te

pudieran tildar de loco. Aquello parecía un mundo recién estrenado.

A la caída de la tarde desandaba el camino hasta llegar a la bifurcación y emprender la subida al Camorro. Allí, delante del antiguo Semáforo, en una especie de terraza exterior de cara al mar, me sentaba a esperar la puesta de sol; esa hora mágica en la que la tarde se resiste a morir y la noche pugna por nacer; en la que los colores se van oscureciendo lentamente y los contornos se difuminan; en la que se puede mirar al sol sin que moleste en los ojos cuando va desapareciendo despacito por la línea del horizonte azul marino y en la que el cielo va cambiando de tonalidad mientras empiezan a parpadear las primeras estrellas. Casi simultáneamente, en la costa africana, a nuestra izquierda, se encienden las luces de la ciudad de Ceuta, y a la derecha las de Tánger; y en el centro, en nuestra costa, desde la Isla de Las Palomas, la punta más meridional de Europa, el faro barre con sus ráfagas de luz intermitente la superficie de las aguas del Estrecho. Puedo dar fe de que el espectáculo es grandioso, único; único y diferente, porque no hay dos ocasos iguales, y menos todavía cuando está la mar por medio.

He gozado tanto espiritualmente por aquellos parajes, que muchas veces pensaba con tristeza que habría de llegar el día en el que por imperativo de la edad, si es que mi vida se prolonga, tendría que renunciar a mis andanzas y mis contemplaciones. No hizo falta la llegada de la vejez para la renuncia. Hace ya casi dos años que no voy por La Caleta. Me

han echado. Primero fue del semáforo, que, como tal, hacía años que no cumplía con su función. Jubilaron al viejo edificio y, lo que es peor, lo vendieron a un particular, extranjero por más señas. Desde entonces, al final del estrecho y empinado camino que desemboca en la explanada de la cima del Camorro, una verja de hierro y un letrero impide y prohíbe el paso.

Sin embargo todavía me quedaba la costa, que, de momento, no se puede vender. Pero llegó un tiempo en que empezaron a aparecer restos de pateras marroquíes entre los arrecifes y luego cadáveres de africanos ahogados. Había comenzado el trágico y miserable tráfico de inmigrantes clandestinos, realizados en condiciones tan inhumanas y con tan alto riesgo, que las cifras de muertos según los cálculos son elevadísimas en relación con el número de transportados. Este problema hizo que la costa fuera vigilada desde el mar y desde tierra y que los medios de comunicación tomaran carta en el asunto. Un nutrido grupo de periodistas, en su mayoría gráficos, montaron guardia para captar las imágenes de los desembarcos. En las televisiones y en fotos de periódicos, todos hemos podido ver las imágenes de la tragedia y que tenía como marco y escenario La Caleta. Aquel paraje, virginal hasta entonces, fue también mancillado. Y no me refiero a la arribada en alubión de los pobres africanos que al fin y al cabo vienen huyendo del hambre y la injusticia, sino a todo lo que ha sobrevenido después. Ahora, a España, como miembro de la Comunidad Europea le toca ejercer aquí la función de gendarme para impedir la entrada de inmigrantes, para estos

desesperados hay leyes que hablan de cupos y condiciones, permisos de residencia, visados, etc.

Mientras, muy cerca, por la espaciosa playa de Los Lances, en sus limpias aguas, velas multicolores y estilizadas tablas navegan empujadas por el viento transportando a lo más florido de la juventud de Europa. Son fuertes, musculosos, bulliciosos, alegres, jóvenes; vienen de los países superdesarrollados, traen divisas. Estos no necesitan permisos de residencia; para ellos no hay cupos ni condiciones; cuanto más vengan más contentos todos. O casi todos; porque a mí estos contrastes no puedo evitar (ni quiero) que me entristezcan y me indignen; y aunque comprenda que las leyes tienen que ser respetadas, también creo que éstas, las leyes, deben ser respetables. Y no todas lo son. Repasando la historia comprobaremos cómo Jesucristo, Giordano Bruno, Galileo Galilei, Fray Luis de León o Miguel Servet, por poner unos cuantos ejemplos, fueron detenidos, juzgados y condenados, cumpliendo con todos los requisitos de las leyes políticas y religiosas de su tiempo.

Por todas estas razones he dejado de ir a la Caleta. Valga mi renuncia a modo de penitencia autoimpuesta por la parte que me corresponda en la injusticia y sin que por ello me considere ya eximido de culpa. Y aunque la renuncia produzca un desgarramiento, siempre será mejor tener el corazón desollado que tenerlo encallecido. Por último, el recuerdo de la frase de una hermosa canción que hace algunos años cantaba Mercedes Sosa. Decía así: *Sólo le pido a Dios que lo injusto no me sea indiferente.*

Boletín de suscripción

Les ruego que a partir de la fecha me suscriban gratuitamente a la revista **ALJARANDA** y la dirijan a la siguiente dirección, para lo cual les mando 300 pesetas en sellos de correos (o 400 pesetas para los residentes fuera de Tarifa) para los gastos de envío:

Apellidos: _____

Nombre: _____

Domicilio: _____

Población: _____ Código Postal: _____

Provincia: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Manden este Boletín de Suscripción (o fotocopia del mismo) a la siguiente dirección:
Revista **ALJARANDA**. Servicio de Suscripciones, c/ Amor de Dios, núm. 3, 11380 TARIFA

Juan II confirma a Tarifa la carta de Alfonso XI concediendo garantías a los reos que residan en la villa un año y un día



Detalle de uno de los Privilegios. (Foto M. Rojas).

[...] Et agora la dicha villa de Tarifa embiome a pedir por merced que le confirmase la dicha carta de privilegio et la merced en ella contenida et ge la mandase guardar et conplir. E yo el sobredicho rey don Juan, / por fazer bien et merced a la dicha de mi villa de Tarifa, tovelo por bien et confirmoles la dicha carta de privilegio e la merced en ella contenida, et mando que les vala et le sea guardada segunt que mejor et mas conplidamente les valio et fue guardada en tiempo de los reyes onde yo vengo et del rey don Johan miravuelo et del rey don Enrique mi padre et mi sennor, / que dios de santo paraiso, et en el mio fasta aqui et defiendi firmemente que al uno nin algunos non sea osados de

los ir nin pasar contra la dicha carta de privilegio nin contra lo en ella contenido nin contra parte dello, por ge lo quebrantar o menguar en algun tiempo por alguna manera, ca qualquier que lo feziere avria la mi ira et pecharme ia la pena contenida en la dicha carta de privilegio et a la dicha villa de Tarifa o a quien sus bos toviere todas las costas et dannos et menos cabos que por ende rescibiesen, doblados. [...]

Transcrito por Eliseo VIDAL BELTRAN. Tomado del libro de José y Jesús DE LAS CUEVAS, *Los mil años del Castillo de Tarifa*, Páginas 116.



Foto I. Sena.

Plaza de San Martín

Formada por las confluencias de las calles Esperanza, Pintor Segura, Paz y San Martín, ha llevado también los nombres de PI Y MARGALL y PLAZUELA DEL GOBERNADOR, por encontrarse en ella la residencia del mismo.

A principios de siglo, cuando trajeron el agua a Tarifa, pusieron en la esquina de ésta con HORNO PEÑA (actual PINTOR SEGURA), una de las fuentes públicas y como encargado de dar agua a la misma, al maestro Román, zapatero remendón que tenía su taller en la misma

esquina. A la fuente, los críos, la motejaron como la FUENTE DEL TIRAPIÉ, pues dicho personaje espantaba a los zagalones que se acercaban a jugar con el agua, ya que ésta era una novedad, con un útil de su taller al que llaman tirapié, que a modo de correa, le servía para ello. Otro de los personajes de la misma plaza era Maria "la del mudito", que se ganaba la vida llenando los cubos de agua en la fuente y repartiéndolos por los alrededores por lo cual era gratificada con una "perra chica".